

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“ENRIQUE JOSÉ VARONA”
CIUDAD DE LA HABANA**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN EDUCACIÓN.

Título: El desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad Construcción.

Autor: Lic. Juan Carlos Cuza Sánchez.

Tutor: MsC. Prof. Auxiliar Manuel Betancourt Trenche.

Guantánamo, 2004.
“ Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana.”

DEDICATORIA

- A la Revolución Cubana y a sus conquistas, con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.
- A la memoria de mi madre María Sánchez Gonzalvo, que siempre estuvo al tanto de mi crecimiento profesional y no pudo ver la obra terminada.
- A mi esposa y a mis hijos, por su apoyo incondicional durante el proceso de investigación.
- A mi padre y hermanos.

AGRADECIMIENTOS.

- Al MsC. Manuel Betancourt Trenche, por su acertada dirección en la tutoría de esta tesis.
- A todos los profesores de la maestría, quienes me han brindado con amor los conocimientos más actualizados de la Pedagogía Cubana, en especial, a los doctores Fátima Addine Fernández y Gilberto García Batista por la ayuda prestada.
- Al MsC. Alexis Bailey Agramonte, jefe de departamento, quien me permitió cursar la maestría.
- A todos los colegas del grupo de Maestría.
- A mis amigos Abdala Saap Pérez y Radelay Ramírez Marrero por su ayuda incondicional en la impresión de la tesis.
- A todos, muchas gracias.

RESUMEN

La presente tesis plantea el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad Construcción en la Universalización, adecuándola a las nuevas demandas del modelo de la práctica laboral, reflejadas en las exigencias del mejoramiento continuo y los avances alcanzados en el proceso de universalización de la Educación Superior.

El contenido se aborda en su devenir histórico desde una concepción materialista, sentando sus bases teóricas en un enfoque psicopedagógico y de las Ciencias de la Educación, lo cual permite un abordaje integral del problema, y demostrar que la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en la práctica laboral es un campo a estudiar y profundizar.

Se aporta un sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante la práctica laboral, sustentado en las teorías planteadas, lo que constituye una alternativa para hacer realidad la exigencia de las transformaciones llevadas a cabo en el Sistema Nacional de Educación.

El sistema propuesto contempla determinadas actividades que permite el desarrollo paulatino de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje y contribuye al perfeccionamiento de la práctica laboral en la microuniversidad, en correspondencia con el nivel de los estudiantes, tutores, adjuntos y el contexto educacional donde éstos se desempeñan, por lo que se sigue la lógica de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que componen el contenido, mediante la práctica de la dirección del proceso antes mencionado, lo cual conduce a mejorar la eficacia y eficiencia del mismo, así como su clima socio - afectivo.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1 Consideraciones generales sobre la práctica laboral y la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.....	10
1.1 Análisis histórico de la práctica laboral y de las habilidades profesionales en los diferentes planes de formación de profesores.	10
1.2 Algunas consideraciones sobre la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.	17
1.2.1 La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. Su estructura interna.	31
Conclusiones parciales.	38
Capítulo 2 Sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante la práctica laboral.	39
2.1 Diagnóstico del estado actual de la influencia de la práctica laboral en el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.....	39
2.2 Fundamentos teóricos y metodológicos en que se sustenta el sistema de actividades.	47
2.2.1 Premisas fundamentales que se tienen en cuenta para desarrollar el sistema de actividades propuesto.	54
2.3 Sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de segundo año mediante la práctica laboral.....	59
Conclusiones parciales.....	77
Conclusiones generales.....	78
Recomendaciones.....	79
Bibliografía.	
Anexo.	

INTRODUCCIÓN.

El Programa del Partido Comunista de Cuba, aprobado en el Tercer Congreso, plantea que la educación, a partir de los avances obtenidos, deberá alcanzar una etapa superior de desarrollo, cuyo propósito fundamental será elevar su calidad. Se indica además, la necesidad de que la escuela y todos los factores vinculados con la formación integral de las nuevas generaciones mantengan una exigencia permanente, en aras de garantizar el desarrollo cognitivo de estas y una actitud científico-creadora ante la vida, que las capacite para transformar la sociedad.

Es por eso que la escuela cubana en las actuales circunstancias, debe atender con prioridad la educación de las nuevas generaciones, en condiciones que están asociadas, por un lado con la existencia de contradicciones complejas en el plano externo, las cuales inciden negativamente en los procesos, y por otro lado, una mejor comprensión de la dirección y perspectivas de la labor educativa que deben desarrollar la comunidad y todos los directivos educacionales, así como los agentes educativos comprometidos con la educación integral de los docentes en formación.

A los Institutos Superiores Pedagógicos y a las microuniversidades les corresponde el perfeccionamiento y formación del personal docente para satisfacer las necesidades de la escuela cubana, la cual exige la formación de nuevos profesores y maestros, en aras de que mantengan una actitud activa, dinámica y creadora hacia la profesión de educador, vinculen de manera sistemática y profunda la enseñanza con la vida cotidiana y preparen integralmente al hombre nuevo en función de que pueda enfrentar y dar respuesta por sí solo a los problemas de la actividad intelectual y social.

Desde su fundación los Institutos Superiores Pedagógicos son catalogados como centros de altos estudios, los cuales se encargan de la investigación, el postgrado y la recalificación profesional, además, de dirigir y controlar el desarrollo del pregrado, más en las condiciones actuales donde la Enseñanza Superior está inmersa en un proceso de Universalización. Le corresponde al personal docente de estos institutos contribuir a la elaboración de nuevos programas, guías de estudio, software educativos y preparar a los adjuntos y tutores en cuanto a la elaboración y control de las actividades de la práctica laboral, a través de las cuales se les da salida a los objetivos de las diferentes asignaturas y años, que en definitiva se concreta en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje.

En estos centros, desde su creación , se ha llevado a cabo un sistemático perfeccionamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, con evidentes transformaciones en los componentes académico, investigativo y laboral. En este último es donde más se han evidenciado las transformaciones realizadas en los planes de estudio A, B y C, y donde se ha tenido en cuenta como tendencia el logro de una relación ascendente con el subsistema para el cual se forma el docente.

Como continuidad del plan de estudio C, que se inició en el curso académico 1990 – 1991, en la actualidad se lleva a cabo el primer año intensivo en los Institutos Superiores Pedagógicos y a partir de segundo año hasta quinto año en la microuniversidad , por lo que a estos años hay que diseñarles un sistema de actividades para la ejecución de la práctica laboral, que en realidad contribuya a la formación integral del docente, al mostrarles un modo de actuación en correspondencia con lo que la sociedad les exige a estos centros de la Educación Superior.

Con las actuales transformaciones la práctica laboral ha adquirido una mayor significación con la profundización del principio de la vinculación del estudio con el trabajo, y la formación de un maestro de perfil amplio, lo cual conduce al desarrollo de una base sólida de los conocimientos esenciales de las asignaturas técnicas y de las del resto del plan de estudio, así como al dominio de modos y métodos de actuación profesional, al tomar como punto de partida la necesidad social.

Con la formación de los futuros Licenciados en Educación, en la especialidad Construcción cuyo encargo es la formación de la fuerza de trabajo calificada en las especialidades de Construcción Civil, Viales , Hidráulica y Obreros Calificados en la Educación Técnica y Profesional (ETP),el proceso de perfeccionamiento antes referido tiene presente la necesidad de formar al estudiante en la solución de problemas profesionales que tiene que enfrentar durante su desempeño en el centro de práctica y después de graduado durante su vida profesional, en tanto la sociedad se desarrolla y cambia continuamente lo que exige más a la escuela en función de la formación del hombre nuevo.

A pesar que se reconoce en los planes de estudio la necesidad de preparar a los estudiantes desde la escuela y para la escuela, en el trabajo y para el trabajo, con el

objetivo de alcanzar mejoras significativas en el proceso, aún no se ha logrado solucionar los problemas que enfrenta el docente en formación durante las actividades de su práctica laboral en tanto las exigencias son cada vez mayores en los momentos actuales donde se necesita de maestros que apliquen sus conocimientos y habilidades profesionales, en aras de lograr la educación integral de las nuevas generaciones.

El componente laboral, constituye el componente integrador del proceso de formación de los futuros profesionales de la Educación Técnica y Profesional. En los momentos actuales se lleva a cabo de manera permanente, en aras de resolver los problemas del centro escolar, por lo que, el docente en formación tiene que vincular sistemáticamente los conocimientos y habilidades adquiridas en los componentes académico e investigativo y aplicarlos en la práctica. De ahí que esta desempeña un papel fundamental en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales, particularmente en la de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, de obligatorio dominio para todos los docentes que imparten clases en los centros educacionales

Con la puesta en práctica a partir del curso 2002 –2003 de las microuniversidades, la práctica laboral tiene mayor significación, pues la mayor parte del proceso de formación del estudiante se realiza en este contexto. De ahí que el colectivo pedagógico de año y el tutor, responsabilizado de manera directa con la formación integral de ese futuro docente que está a su cargo jueguen un papel importante en las condiciones de la Universalización.

Dicho componente está estrechamente vinculado con la profesión. A través del mismo, los estudiantes adquieren, profundizan y aplican los conocimientos, habilidades y valores necesarios relacionados con el modo de actuación del docente de la ETP, lo que constituye un medio para la comunicación eficiente entre el docente en formación y sus estudiantes. Esto hace que resuelvan los problemas que enfrentan como educadores en las asignaturas que imparten y en las que impartirán después de graduados. De esta forma se favorece la transmisión de manera eficiente de los contenidos, la elaboración y utilización de los medios y métodos activos.

En el proceso de perfeccionamiento educacional intervienen tanto los directivos de todos los niveles del sector como todo el personal docente, incluyendo a los estudiantes en formación que se desempeñan en los diferentes centros de enseñanza. Estos últimos

juegan un papel importante en la organización de éste y deben crear las condiciones para que los estudiantes aprendan de forma productiva y racional, por lo que la dirección del proceso debe estar encaminada a alcanzar varios objetivos: estimular, dirigir, planificar y controlar la actividad a realiza. Ello instará al estudiante hacia una participación activa y consciente, y lo preparará integralmente para su incorporación a actividades posteriores.

Es por eso, que la dirección del trabajo docente metodológico realizado por los profesores al nivel de aula constituye el eslabón fundamental, la base para desarrollar el sistema de relaciones interpersonales entre profesores y educandos, cuya coherencia y calidad será posible solo con un buen grado de comunicación.

El profesor debe lograr una dirección participativa, donde la integración con la familia, comunidad y organizaciones del entorno, propicien la diversidad y una mayor satisfacción de las necesidades de todos, y en particular, las de los educandos.

La escuela contemporánea tiene entre sus tareas fundamentales la de enseñar a los estudiantes, desde los primeros grados, a orientarse en la búsqueda de información, por lo que surge el problema de atender, en los programas de estudio, no solo los conocimientos, sino también el desarrollo de las habilidades.

Lo antes mencionado, permite reflexionar sobre la importancia que tiene el trabajo con las habilidades profesionales fundamentalmente con la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje, que se corresponde con el modelo del profesional y que está presente en los objetivos del año desde el primero, tomando mayor significación a partir del segundo universalizado donde los docentes en formación están vinculados de manera permanente a la práctica laboral y que el tutor tiene que controlar y evaluar el desempeño de éstos.

Para que el profesor pueda dirigir eficientemente el proceso de enseñanza - aprendizaje tiene que convertirse en líder, condición en la cual la motivación tiene una gran significación. Su actuación profesional se condicionará a las características del grupo que dirige, es decir, tendrá en cuenta los estilos de actuación como resultante de la interacción del grupo de sujetos, de acuerdo con las características de la personalidad, grado de motivación profesional, aspiraciones, intereses, ideales, grado de profesionalidad, virtudes y defectos.

La vinculación de los estudiantes con las actividades laborales contribuye de manera decisiva a la formación de un modo de actuación en correspondencia con las necesidades sociales, las cuales exigen del maestro, amor e interés al ejecutar su trabajo, así como la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica, con todo el rigor de los avances científico - técnicos, y adecuándolos al contexto educativo.

Para contribuir a que los estudiantes desarrollen habilidades es importante que el profesor conozca y aplique los criterios y enfoques científicos que la Pedagogía, la Psicología y, especialmente, la Didáctica y la Metodología Contemporánea han alcanzado, para así organizar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con mayor científicidad.

Mediante el desarrollo de la actividad laboral, el estudiante debe familiarizarse y resolver los problemas relacionados con el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual facilita que aprenda a dominar la habilidad, en nuestro caso **dirigir** y se apropie de los conocimientos necesarios para la transformación del medio y de sí mismo.

La práctica laboral en los diferentes planes de estudio ha presentado inconvenientes en su concepción y aplicación fundamentalmente en su dirección, formación y desarrollo de habilidades profesionales, principalmente en las relacionadas con la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje. Pese a las mejoras experimentadas en cuanto a su concepción se aprecian deficiencias en cuanto a la planificación de las actividades a desarrollar por el docente en formación, las cuales actualmente se han limitado a la impartición de clases y no así a la profundización de aspectos relacionados con este proceso.

El diagnóstico realizado, relacionado con el desarrollo de la práctica laboral por parte del docente en formación y su incidencia en el desarrollo de las habilidades profesionales, en el cual ocupó un lugar primordial la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje, permitió precisar que existen dificultades en la orientación adecuada del objetivo de la clase, la utilización de las potencialidades formativas del contenido, la explotación de los métodos y medios de enseñanza, el uso de la televisión y del video en las clases, la planificación, orientación y control del trabajo independiente, así como la evaluación en la clase. Por ello no se aprovecha eficientemente la actividad para la educación de los estudiantes.

Además, se pudo constatar la existencia de otros elementos que están incidiendo negativamente en el desarrollo de la calidad de los docentes en formación y por supuesto en el desarrollo de sus habilidades profesionales. Estos son: la insuficiente preparación de los adjuntos y tutores en relación con la selección de las actividades a desarrollar por el docente en formación en el componente laboral; inadecuadas relación y comunicación entre el docente en formación y el tutor; elevada carga de los docentes adjuntos y tutores, todo lo cual no facilita un trabajo sistemático con el docente en formación; las actividades laborales desarrolladas en función del desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje son deficientes; no se precisan las habilidades profesionales a desarrollar según el sistema de actividades y este no permite una adecuada interdisciplinariedad vertical y horizontal.

Todo lo anterior refleja que el colectivo pedagógico de año, así como los tutores de los docentes en formación tienen que profundizar más en el componente laboral en lo relacionado con el desarrollo de las habilidades profesionales, así como lograr a través de la disciplina y el año una eficiente integración de las diferentes asignaturas lo que favorece el perfeccionamiento del sistema de actividades, en aras de lograr calidad en la impartición de la docencia por parte de los docentes en formación.

Lo planteado anteriormente contribuyó a reafirmar el lugar otorgado a las habilidades y el papel que juega la práctica laboral en el desarrollo de las mismas; lo que fundamenta la actualidad de esta investigación que estudia **el problema** relacionado con:

¿ Cómo desarrollar la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, en la especialidad Construcción mediante la práctica laboral en la microuniversidad ?

En relación con lo planteado anteriormente el **objeto de estudio** es:

La práctica laboral en el contexto de la microuniversidad.

El **campo de acción** es:

El desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en la práctica laboral.

Sobre la base de los criterios planteados y el objeto de estudio indicado, el **objetivo de la investigación** es:

Elaborar un sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, en la especialidad Construcción mediante de la práctica laboral en el contexto de la microuniversidad.

De acuerdo con el objetivo señalado, la **idea a defender** es:

Un sistema de actividades, con carácter sistémico, flexible e integrador, que implique a todos los profesores del año, tutores y factores de la microuniversidad, favorecerá el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje y la sistematización del modo de actuación del docente en formación.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, se ejecutaron las siguientes **tareas científicas**:

- 1- Análisis de los antecedentes históricos de la práctica laboral y las habilidades profesionales en los diferentes planes de estudio A, B y C de formación de profesores de la ETP.
- 2- Establecimiento de los referentes teóricos para la caracterización psicopedagógica y desde la teoría de la dirección en torno a la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 3- Constatación del estado actual de la influencia de la práctica laboral en la formación y desarrollo de la habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 4- Elaboración del sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, en la especialidad Construcción.

Para la ejecución de la investigación, se trabajó con una **población** constituida por profesores y directivos del municipio de Guantánamo, que trabajan en las especialidades de la construcción pertenecientes al politécnico Julio A. Delgado Reyes y del Instituto Superior Pedagógico, así como los estudiantes de la carrera.

La **muestra** tomada en la investigación fue la siguiente: 26 profesores del politécnico Julio A. Delgado Reyes, de ellos, 6 son de la especialidad de Hidráulica, 6 de Viales y 14 de Construcción.

Dirigentes: 7, el jefe de departamento de la carrera Construcción, la Vicedecana docente y los jefes de departamentos del politécnico y la metodóloga provincial.

Profesores del departamento de Construcción del Instituto Superior Pedagógico: 12.

Estudiantes: 22.

Durante la ejecución de la investigación se utilizaron los siguientes **métodos**:

Del nivel teórico:

Histórico y Lógico: Permitió fundamentar teóricamente los antecedentes y el estado actual del problema, así como analizar las principales tendencias en el proceso de desarrollo de las habilidades profesionales en los diferentes planes de estudio, programas y el Modelo del profesional de la carrera Construcción.

Análisis y Síntesis: Se utilizó para analizar teóricamente el problema objeto de estudio en los materiales del Ministerio de Educación y en las bibliografías pedagógicas, didáctico - metodológicas y psicológicas. Su análisis permitió fundamentar teóricamente la investigación sobre la base del método materialista dialéctico e histórico, con un enfoque sistémico estructural.

El enfoque sistémico: Se tuvo en cuenta en la concepción sistémica de las actividades que conforman la propuesta, dándole una estructura lógica a las diferentes actividades que se conformaron.

Del nivel empírico:

La observación: Permitió observar las manifestaciones y comportamientos de los estudiantes en cuanto al dominio de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, manifestando en este sentido el trabajo con las diferentes categorías presentes en este proceso.

La encuesta: Su utilización posibilitó identificar las causas generales del problema, al conocer el criterio que tienen los estudiantes y profesores sobre las actividades de la práctica laboral, las habilidades a desarrollar, así como su evaluación.

La entrevista: Contribuyó a profundizar y enriquecer las opiniones sobre aspectos relacionados con la investigación, así como para establecer relaciones entre los criterios de las encuestas y los que esta aportó. Se aplicó a dirigentes y profesores.

Del nivel matemático estadístico:

El análisis porcentual: Se utilizó en el análisis porcentual, donde se hizo una valoración y tabulación de los resultados de los instrumentos aplicados.

El **aporte** de la tesis radica en:

Se propone un sistema de actividades que favorecerá el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en los futuros profesionales mediante el componente laboral. La aplicación del sistema de actividades propicia el protagonismo estudiantil, coloca al estudiante en el centro del problema y conduce a que el mismo resuelva problemas relacionados con la realidad, a partir de la aplicación de los conocimientos y habilidades que posee de las asignaturas recibidas en el primer año y las que está recibiendo en segundo.

Capítulo 1. Consideraciones generales sobre la práctica laboral y la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.

En el presente capítulo se hace un análisis histórico de la práctica laboral y de las habilidades profesionales en los diferentes planes de formación de profesores, incluidos los planes A que se aplicaron en la carrera de Edificaciones y Civil, así como los planes B y C pertenecientes a la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Construcción, con los cuales se logró la fusión de las dos carreras antes mencionadas. Además, se hace referencia a algunas consideraciones sobre la formación y desarrollo de las habilidades profesionales, a la estructura interna de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje donde se aborda lo concerniente a la planificación, organización y control del mismo, así como se resalta lo referente al diagnóstico y los elementos a tener en cuenta.

1.1 Análisis histórico de la práctica laboral y de las habilidades profesionales en los diferentes planes de formación de profesores.

Todo proceso, resultado o fenómeno tiene sus antecedentes, lo que permite comprender, valorar y realizar reflexiones objetivas durante su estudio, y tener en cuenta los aspectos positivos de cada etapa de su desarrollo para perfeccionarlo en correspondencia con el momento histórico en que se desarrolla.

Desde la Antigüedad existió una estrecha relación entre los conocimientos que se transmitían y el trabajo físico. La comunidad primitiva muestra cómo en esta etapa no

había división entre el estudio y el trabajo, pues para ellos la forma más eficaz de aprender a hacer, era haciendo.

A lo largo de la historia se encuentran defensores y detractores de las ideas del estudio y el trabajo, pero la vida les enseñaba a las clases explotadoras que era muy “costoso” estudiar y trabajar simultáneamente y se impusieron las ideas detractoras del principio.

En Cuba, con el triunfo de la Revolución, se establece bajo el nombre de principio martiano de vinculación del estudio con el trabajo para todos por igual. El mismo constituye el eje central en la formación de un profesional de perfil amplio que satisfaga las exigencias de la educación.

Con la aplicación de dicho principio en la Educación Superior con un enfoque didáctico, se logrará una adecuada integración de los componentes académico, laboral e investigativo del plan de estudio con un carácter educativo, con la materialización del desarrollo de las habilidades profesionales de los futuros pedagogos.

Cuando triunfa la Revolución, la Educación Técnica y Profesional sólo contaba con un reducido número de centros tecnológicos en todo el país de los cuales egresaban como profesionales de nivel medio.

Entre las primeras tareas del Gobierno Revolucionario estuvo la de formar técnicos de nivel medio y obreros calificados en correspondencia con el desarrollo de la ciencia y la técnica; como no se contaba con todo el personal docente que asumiera esta tarea, el 2 de julio de 1973, según la Resolución No 210 / 73 del Ministerio de Educación, fue creado el Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional. Este inicia su curso con una matrícula integrada por profesores en ejercicios precedentes de los centros tecnológicos de todo el país, quienes al no poseer el título del nivel superior, lo alcanzaban cursando el plan de estudio de tres años de duración.

En el curso 74 - 75 ingresan estudiantes seleccionados de los Institutos Tecnológicos después de concluido su penúltimo año de técnico medio, quienes después de cuatro años de estudios en este centro recibían el título de Profesores del Nivel Superior.

A raíz de la transformación educacional ocurrida en el país en el año 1976, se crea el MES y los Institutos Superiores Pedagógicos se convierten en centros independientes de la Educación Superior, creciendo de tres a doce instituciones. En esa red nacional de Institutos Superiores Pedagógicos quedó establecido, mediante la Resolución Ministerial No 777 / 76, el Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional.

A partir de los aspectos generales aludidos con anterioridad, es necesario considerar el análisis de las tendencias históricas de la práctica laboral y las habilidades profesionales desde el año 1977, cuando comienza con regularidad la formación de profesores del nivel superior para la ETP en especialidades relacionadas con el sector de la Construcción. En ese momento se inicia el estudio de las especialidades: Civil y Edificaciones. Estas coinciden con la puesta en práctica de los planes A, con una duración de cuatro años y el grado doce constituía el nivel escolar para el ingreso, donde tres y medio eran de estudio y un semestre de práctica laboral.

Se consideran como etapas importantes en el desarrollo y perfeccionamiento de la práctica laboral y de las habilidades profesionales las coincidentes con la puesta en práctica de los planes de estudio A, B y C, los cuales se enmarcaron en los siguientes períodos:

Primera Etapa – Plan de estudio A (1977 – 1982) (Anexo1 a y b)

Segunda Etapa – Plan de estudio B (1982 - 1990) (Anexo 1 c)

Tercera Etapa – Plan de estudio C (1990 – Hasta la actualidad) (Anexo 1 d)

Los planes de estudio A tuvieron gran estabilidad, aunque poseían deficiencias, entre las que se encuentran:

- El perfil de ambas carreras desde el punto de vista técnico era estrecho.
- Falta de profundidad en los contenidos principales de la especialidad, dado fundamentalmente por el poco tiempo disponible.
- Poca calidad en la determinación de los objetivos de las diferentes asignaturas.
- No existía ninguna declaración de los valores profesionales a formar mediante el componente laboral.
- Poco tiempo de práctica, lo que perjudicaba al desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. (Anexo 2 a)
- Las actividades prácticas realizadas no cumplían cabalmente con lo establecido, porque algunas constituían repeticiones del mismo nivel de otras semejantes realizadas

en las asignaturas, es decir, carecían de una adecuada orientación pedagógica y metodológica.

➤ La evaluación de la práctica laboral era deficiente: no existía una participación activa de los estudiantes, ni de los profesores con los que trabajaban.

Las limitaciones y deficiencias que presentó el Plan de Estudio "A" dieron paso a que se procediera a realizar estudios y propuestas que condujeron al llamado Plan " B ", como continuidad del perfeccionamiento del Sistema de Educación.

Para la implantación del Plan de Estudio B, se tienen en consideración los aspectos positivos del plan anterior, los cuales le dieron mayor objetividad; entre ellos:

- Los objetivos generales de la Educación en Cuba.
- Los objetivos de la Educación Superior.
- El Modelo del Especialista.
- Nivel y perspectivas de desarrollo de las ciencias pedagógicas.
- Características de los estudiantes que ingresan en los Institutos Superiores Pedagógicos en ese período.

En el año 1982, se inicia la aplicación de Plan de Estudio B con una duración de cinco años y grado 12 como nivel de ingreso, pero con una sola especialidad bajo el nombre de Construcción, y con un perfil más amplio que el del plan anterior, puesto que se amplían los contenidos de la mayoría de las asignaturas y se fusionan las dos especialidades que existían: Civil y Edificaciones.

En este plan, hay una mayor relación de la Metodología de la Enseñanza de la Especialidad con las restantes disciplinas de la carrera, lo que contribuyó al cumplimiento del principio de vinculación del estudio con el trabajo, no sólo por estar más estrechamente vinculado con el ciclo pedagógico del cual formaba parte y por su papel central en la formación de habilidades profesionales, sino porque, en forma activa, el estudiante ejecutaba las tareas profesionales asignadas por el colectivo de profesores, hasta llegar a cumplir su papel con todas las responsabilidades y convicciones que le son inherentes. El mismo tuvo una duración excesiva, por lo que en diferentes momentos se le hicieron las modificaciones siguientes:

- Introducción de la asignatura Taller (Albañilería, Carpintería de Encofrado y Encabillado)
- Asignaturas facultativas que pasaron a ser obligatorias.

- Cambios en el gráfico del proceso docente para concentrar la práctica docente en un solo semestre, lo que implicó transformaciones en una gran cantidad de programas de las asignaturas. (Anexo 2 a)
- Proceso de aligeramiento que implicó la eliminación de asignaturas y contenidos de otras, así como reajustes de frecuencias.

Este plan ha constituido una etapa superior de desarrollo, tanto desde el punto de vista técnico como pedagógico. No obstante, a través de las experiencias acumuladas y los requerimientos actuales de la Didáctica de la Educación Superior, se señalan como aspectos negativos:

- El Modelo del Especialista tiene un carácter muy general y no precisa las etapas y tareas a enfrentar por el profesional.
- Desarrollo insuficiente de hábitos y habilidades en los graduados.
- Se concibe demasiado tiempo para la información teórica en proporción con las actividades prácticas.
- Mayor énfasis en la información científica, sin la atención necesaria al desarrollo de habilidades profesionales de los estudiantes.
- Falta de una adecuada integración y equilibrio entre los distintos componentes de la formación profesional.
- Se mantuvo la no declaración en el componente laboral de los valores a formar de manera certera.
- Las orientaciones relacionadas con las actividades a realizar en el componente laboral experimentan una breve mejoría con respecto a la etapa anterior.
- Dificultad con la declaración de los sistemas de habilidades profesionales para los diferentes años en el componente laboral, permaneciendo las deficiencias en el trabajo con las habilidades profesionales al no ser posible su sistematización adecuada en dicho componente.
- No existe un criterio único para la evaluación de las prácticas.

Es evidente que tanto en el plan A como en el B, se manifestó una mayor prioridad hacia los aspectos teóricos, y se relegó a un segundo plano la formación práctica y profesional de los estudiantes, es decir, se carecía de una verdadera profundización en el desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los profesores de las asignaturas técnicas de la especialidad hacían mayor énfasis en los contenidos técnicos y su vinculación con la construcción. Esto se debía a que los mismos, carecían de la cantidad de horas necesarias para que los estudiantes realizaran su práctica laboral en los politécnicos y además, no existía una estrecha vinculación entre las disciplinas y las asignaturas, cuyo enfoque asistémico, no tributaba a la formación práctico – profesional.

La necesidad del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, las experiencias adquiridas en los planes A y B y las diversas variantes que se han puesto en práctica, manifiestan que sólo la vinculación directa de los estudiantes con el proceso de enseñanza - aprendizaje se contribuye a la adquisición y desarrollo efectivo de las habilidades profesionales.

Es por eso que se decidió aplicar un nuevo plan de estudio con el cual se propuso lograr el vínculo integral de los componentes académico, laboral e investigativo. Esta vinculación tiene que desarrollarse a través de las disciplinas, asignaturas y materializarse en la escuela.

En el curso 1990 - 1991 se aplicó el plan de estudio C cuya esencia lo constituye la vinculación del estudiante a la escuela (politécnico) desde el primer año, lo que contribuye a la formación de hábitos y habilidades profesionales, la adquisición de métodos y procedimientos del trabajo pedagógico, ampliación y consolidación de los conocimientos, así como al desarrollo de intereses profesionales y amor al trabajo.

En el curso 92 - 93 se realizaron modificaciones en cuanto a la formación práctica – docente de los estudiantes, entre otras las siguientes:

- En primero y segundo año se establecen cuatro horas semanales y cuatro semanas concentradas en la escuela donde realizan las prácticas.
- En tercer año se establecen ocho horas semanales y cuatro semanas concentradas en la escuela donde realiza las prácticas.
- En cuarto año se establecen dieciséis horas semanales y cuatro semanas concentradas en el centro donde realiza las prácticas.
- El quinto año realiza práctica el curso completo.

Con la puesta en práctica del Plan C se acerca cada vez más al estudiante a su futura profesión, lo cual facilita:

- Un egresado de perfil más amplio.
- El total de horas planificadas para la práctica laboral aumenta considerablemente.(Anexo 2 b)
- Se le asigna un grupo a cada estudiante con un profesor tutor.
- Mayor trabajo con las habilidades profesionales en el componente laboral, elemento favorable con respecto a la anterior etapa.
- En cuarto año el estudiante imparte clases en el grupo asignado durante el curso.
- En quinto año se mantiene la práctica docente durante el curso, lo cual incluye ocho horas semanales ubicado en un centro de producción relacionado con la especialidad de Construcción.
- Más posibilidad de aplicación de los conocimientos recibidos a través de las asignaturas en la práctica laboral.
- La evaluación de los estudiantes en la práctica es emitida por el tutor que lo atiende en la escuela y el colectivo pedagógico de año.

A partir del proceso de Universalización que se implementa a raíz de las transformaciones que se llevan a cabo en el sistema educacional en el curso 2002 – 2003, el componente laboral adquiere una mayor significación con la inserción permanente en la escuela de los estudiantes de segundo a quinto año, recibiendo los contenidos de los tres componentes en la microuniversidad, y un tutor que los atiende y los evalúa sistemáticamente.

Cuando se realiza una consciente validación de un plan de estudio y se concibe con la correcta integración de los componentes: académico, laboral e investigativo, se logra un desarrollo ascendente en los intereses, conocimientos y habilidades que necesita el estudiante para poder actuar de forma independiente, creadora, con lo que se logra transformar el medio educativo (la escuela) y a sí mismo.

Para lograr lo anterior, es necesario que tanto el colectivo de profesores de la carrera Construcción del Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo como los profesores adjuntos que imparten clases en la Universalización y los tutores de los estudiantes encaminen el sistema de influencias educativas para lograr una formación profesional de la personalidad del estudiante.

De forma sintetizada, se manifiesta que el continuo perfeccionamiento es la característica esencial de la educación en nuestro país, encaminada a adecuar la enseñanza a las necesidades y condiciones histórico - concretas en que vive el país y el mundo. Por ello se llama a todo profesional de la educación a acoger la tarea con amor, con deseos de resolver los problemas reales de nuestras escuelas, y por ende, lograr la formación integral de la futura generación.

Las actuales transformaciones que se llevan a cabo en todas las enseñanzas, con el objetivo de lograr un desarrollo integral de las nuevas generaciones y donde desempeñan un papel importante los pedagógicos, han marcado una pauta en la concepción de los planes de estudio. Estos se confeccionan teniendo en cuenta la vinculación entre los tres componentes del proceso: académico, laboral e investigativo, y donde se le concede mayor significación al segundo. Tanto es así, que desde el primer año de la carrera el estudiante dirige el proceso de enseñanza - aprendizaje de una asignatura técnica, lo que conduce a que permanezca mayor tiempo en la escuela politécnica y que contribuya, con su modo de actuación, a transformar el centro, la personalidad de sus estudiantes, así como la de él mismo, más en estos momentos en que la Universalización exige de una mayor preparación para enfrentar los retos del mundo unipolar y de nuestra Revolución, con independencia y autodeterminación.

1.2 Algunas consideraciones sobre la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.

Por el alto nivel de desarrollo alcanzado por la ciencia y la técnica, el caudal de conocimientos acumulado por el hombre y el salto cualitativo que ha logrado la educación cubana durante las diferentes transformaciones educacionales, es importante que los profesionales del sector encaminen su quehacer docente, más que a dar una información científica, a enseñar a sus educandos a aprender, al lograr que estos posean las herramientas, los métodos y procedimientos necesarios que les permitan apropiarse de manera independiente y creadora de los conocimientos necesarios para transformar el medio con el que interactúan.

Para que el educando pueda realizar de manera independiente y con un mínimo de esfuerzo su propio aprendizaje, se necesita que éste alcance un arsenal de ejecuciones dominadas y sistematizadas, conocidas por hábitos, habilidades y capacidades.

Aunque es preciso, no se pretende el acercamiento al estudio riguroso de la esencia del fenómeno, ni elaborar una teoría nueva, sino abordar algunas ideas y conceptos vinculados con la aplicación de la estructura y funcionamiento de la personalidad. La investigación se basa en una concepción personológica de la enseñanza y el aprendizaje, donde se tiene como punto de atención, la labor del educador al educando y sus características personales en su vinculación con el contexto en que actúa y debe transformar.

A pesar de la variedad de teorías existentes relacionadas con la estructura y funcionamiento de la personalidad para abordar de forma clara la formación y desarrollo de las habilidades, se asume que la personalidad “es una configuración psicológica de la autorregulación de la persona, que surge como resultado de la interacción entre lo natural y lo social en el individuo y que se manifiesta en un determinado estilo de actuación, a partir de la estructuración de relaciones entre las funciones motivacional - afectiva y lo cognitivo - instrumental, los planos interno y externo, así como los niveles consciente e inconsciente. (Bermúdez, R. Y Rodríguez, M. 1996, p.2)

Al asumir esta definición, queda claro que la personalidad de cada sujeto es única, que está condicionada por premisas biológicas y sociales, que contribuyen a la formación de la personalidad. Además, es evidente que esta categoría no se alcanza con el solo hecho de maduración del plano interno de la persona, sino que necesariamente ha de tenerse en cuenta el plano externo, es decir, las influencias educativas con la cual interactúa el sujeto, como es el caso del medio, el contexto social que se pretende desarrollar y transformar.

Lo anteriormente expuesto sólo es posible mediante el desarrollo de las diferentes actividades que realiza, ya que constituyen el nexo entre el sujeto y el medio. Es ahí donde se aprecia la unidad psicológica de la personalidad, o sea, donde se relaciona lo afectivo con lo cognitivo, las necesidades y los intereses, todo ello hace que el individuo

actúe de una forma u otra, lo cual posibilita la formación y el desarrollo de la personalidad.

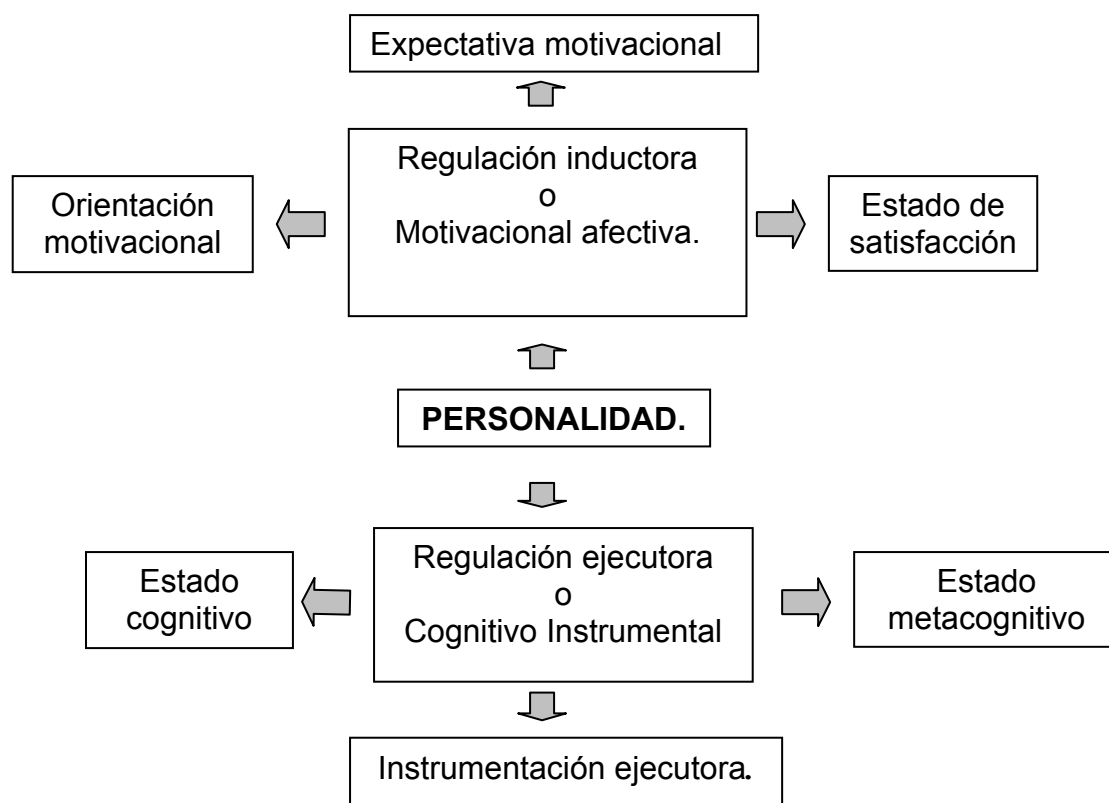
Lo planteado está en correspondencia con nuestra concepción dialéctica – materialista, que se contrapone con las teorías psicológicas contemporáneas en el estudio de la personalidad, como el conductismo y el psicoanálisis. Los primeros plantean que el desarrollo de la personalidad se debe a la relación organismo - medio, manifiestan que su objeto principal de estudio es la conducta, lo externo, haciendo énfasis en el ambiente, y para los segundos, el desarrollo de la personalidad se lleva a cabo por fuerzas internas, cuyo objeto principal de estudio es el inconsciente, en lo que se hace énfasis en lo biológico, en lo interno.

Cuando se habla de personalidad, se alude a su estructura y a su contenido, el cual está estrechamente relacionado con su funcionamiento, por lo que el autor de la tesis se adscribe al criterio de los doctores antes mencionados cuando plantean que dicha “estructura está configurada como un sistema de relaciones de generalidad subsume, de manera estructural, dos esferas de regulación: la inductora o motivacional – afectiva y la esfera de regulación ejecutora o cognitiva – instrumental”. (Bermúdez, R y Rodríguez, M. 1996. p 2.)

La esfera inductora o motivacional – afectiva está integrada por las unidades psíquicas con carácter inductor, comprendiendo entre ellas a la orientación motivacional encargada de movilizar la actuación de las personas según sus necesidades, intereses, emociones, sentimientos y motivos; la expectativa motivacional, que presta atención a un fin determinado, y por último, el estado de satisfacción que sostiene a la persona en su actuación. Cuando se relacionan funcionalmente estas unidades psíquicas, manifiestan un determinado nivel de efectividad en esta esfera.

En lo referente a la esfera de regulación ejecutora se considera que tiene una función instrumental identificada por la actuación y el funcionamiento de los estados cognitivos, metacognitivo e instrumental del sujeto en la ejecución de su actuación según el contexto con que se relaciona.

Estructura de la personalidad. (Bermúdez, R y Rodríguez, M. 1996, p.3)



Queda claro que para el logro de la formación de la personalidad es necesario que se alcance un alto nivel de desarrollo de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Con esta unidad, se desarrollan las formaciones psicológicas más complejas de la personalidad que regulan de forma consciente y activa su actuación.

Partiendo de que a la esfera de regulación ejecutora y cognitivo instrumental pertenecen todos los fenómenos psíquicos que posibilitan tomar en consideración las condiciones en que transcurre la actuación del sujeto, entre ellos están las habilidades, en las cuales el profesor tiene una influencia directa, aunque teniendo en cuenta las consecuencias para la esfera inductora o motivacional afectiva por su relación.

Por la importancia que reviste el desarrollo de habilidades, se considera necesario centrar la atención en la misma, pues en la instrumentación ejecutora, se manifiesta la ejecución del sujeto presentando en un conjunto de instrumentaciones conscientes llamadas acciones y las inconscientes denominadas operaciones.

La instrumentación ejecutora abarca una compleja unidad psíquica que por su carácter ejecutor incluye cualquier tipo de manifestación de las ejecuciones de la actuación de la

persona con el medio, de manera consciente o inconsciente, es decir, operaciones, acciones, hábitos, habilidades, entre otras.

El autor de la tesis asume las definiciones de acción y operación emitidas por los doctores Rogelio Bermúdez Sargueira y Marisela Rodríguez Rebutillo cuando plantean que la acción “ es aquella ejecución que se lleva a cabo como una instrumentación consciente determinada por la presentación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo) y la puesta en práctica del sistema de operaciones requerido para accionar”.(Bermúdez, R. y Rodríguez, M.1996, p. 5.)

La operación consiste en la ejecución de la actuación que se lleva a cabo como instrumentación inconsciente, determinada por la imagen de las condiciones a las que hay que atenerse para el logro de un fin (tarea) y la puesta en acción del sistema de condiciones o recursos propios de la persona con las que cuenta para operar. (Bermúdez, R. y Rodríguez, M. 1996, p. 5)

Partiendo de que la orientación comprende las representaciones anticipadas de los resultados a alcanzar y la imagen de las condiciones a las que hay que atenerse para lograrlos, entonces queda demostrado que el funcionamiento de las acciones y las operaciones en sus relaciones está determinado por la orientación con respecto al contexto de actuación y por la puesta en práctica del sistema de acciones requeridas para ejecutar la actuación.

Es evidente que las habilidades y los hábitos están relacionados con el nivel de dominio de la ejecución de la actuación personal en sus variados niveles de manifestación, lo que implica el grado de sistematización de sus elementos componentes.

Con la sistematización de las invariantes funcionales de la ejecución, se puede alcanzar el dominio de la misma como habilidad, según el nivel alcanzado en su manifestación. Esto contribuye a que se facilite el control y el autocontrol del propio aprendizaje, lo que resulta importante para su dominio en el plano didáctico.

Es evidente que al orientarles tareas y objetivos a las personas se influye sobre ellas, ya que tienen que poner en funcionamiento operaciones y acciones con vista a garantizar su dominio, pues sistematizándolas pueden convertirse en habilidades.

Es necesario señalar, que en las instrumentaciones intelectuales, hay que tener presente el conocimiento que la persona posee referente a uno o varios contextos, aunque no se centra la atención en esto, sino al desarrollo de habilidades, pero estas están relacionadas con el conocimiento como proceso. La asimilación del conocimiento sólo se logra con la ejecución de acciones y operaciones. El hombre actúa con el conocimiento que posee.

Durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, hay que tener en cuenta la necesidad de establecer problemas de aprendizaje que propicien en los educandos, según sus condiciones reales y recursos propios, realizar las invariantes estructurales de una determinada ejecución, de modo que le sea más fácil y a la vez más eficiente. Esto permite la creación de un ambiente de confianza y el desarrollo de la personalidad del estudiante y de la autorregulación. Es por eso, que el trabajo metodológico en las disciplinas, asignaturas y clases reflejan entre sus objetivos la necesidad de desarrollo de la personalidad.

El autor de la tesis asume el criterio de que la Pedagogía es la ciencia que estudia el fenómeno educativo de forma general en un contexto social en que se integran todos los factores de la sociedad y que influyen conscientemente en la formación de la personalidad como una integridad.

A la Didáctica, se asume como ciencia que se encarga de estudiar la enseñanza - aprendizaje en un contexto educativo concreto, para aproximar la formación de la personalidad a objetivos de valor social que responden a la organización sistémica de dichos pasos.

Para lograr las elevadas exigencias que le impone el encargo social asignado a la escuela contemporánea, se exige del profesor una buena preparación, que domine ante todo, el conocimiento de las categorías didácticas para poder dominar las regularidades que entre ellas se establecen durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Donde “ en un sentido amplio, el aprendizaje puede ser entendido como un proceso dialéctico, en el que como resultado de la práctica se producen cambios relativamente duraderos y generalizados, y a través del cual el individuo se apropia de los contenidos y las formas de pensar, sentir y actuar, construidos en la experiencias socio - históricas con el fin de adaptarse a la realidad y/o transformarse”. (Castellanos, D. 1998, p.8)

“Enseñanza, es crear las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, es impulsar y/o facilitar determinados procesos en los educandos, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos, es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados. Teniendo en cuenta nuestra concepción previa sobre el aprender, enseñar constituye en general, una actividad organizada de manera planificada y científica”. (Castellanos, D. 1998, p. 8)

Para garantizar la dirección científica del proceso de enseñanza aprendizaje, el profesor debe diseñar las situaciones docentes que aseguren el cumplimiento, por los estudiantes, de determinados objetivos, concebidos estos como unidades estructurales de la enseñanza que comprende un conjunto de condiciones necesarias para obtener resultados específicos en el aprendizaje.

Es por eso, que las carreras tienen que seguir perfeccionando el desarrollo del componente organizativo de carácter laboral, al respecto el doctor Carlos Álvarez plantea “que lo laboral es aquel aspecto que muestra el objeto del egresado en su totalidad tal como aparece en la realidad objetiva”. (Álvarez, C. 1999, p. 151)

Además, plantea “que lo fundamental en la educación es preparar al hombre para realizar su actividad laboral, en un cierto contexto social, es prepararlo para la vida”. (Álvarez, C. 1999 p, 22)

Los doctores Gilberto García Batista y Fátima Addine Fernández definen al componente laboral como “ conjunto de conocimientos y habilidades para la solución de problemas de la vida social que permite desarrollar la formación vocacional, el amor al trabajo, hábitos de conducta laboral, normas de relación con el mundo donde el sujeto piense y actúe creadoramente manifestando una cultura laboral”. (García, G. y Addine, F 1999, p.7)

Además, el master en ciencias Julio Cereza Mezquita y los doctores Jorge Fiallo Rodríguez y María del Rosario Patiño plantean que la enseñanza tiene un carácter laboral apreciándose en” el conjunto de contenidos para la solución de problemas de la vida social, que permite desarrollar la orientación profesional, el respeto al trabajo, y los hábitos de la conducta laboral, valores y normas de relación con el mundo donde el

individuo piense y actúe creadoramente, manifestándose una cultura laboral.” (Cerezal Mezquita, J. Fiallo, J y Patiño, M. 2000, p. 13)

En general, en los criterios planteados por estos pedagogos, se resalta el papel que desempeña el trabajo en la transformación del medio o contexto con el que está interactuando el hombre y a transformarse a sí mismo, constituye el elemento fundamental en la actividad humana, es donde realmente los futuros profesionales de la educación se apropian de conocimientos y habilidades con los cuales puede resolver problemas de la escuela y de la vida cotidiana, a través de una orientación creadora. Lo anterior permite plantear que el componente laboral constituye el aspecto fundamental en el proceso formativo de las nuevas generaciones de pedagogos de nuestra sociedad y es el que más contribuye a la formación de la cultura laboral.

La cultura laboral es “el resultado que se obtiene como parte de la preparación del individuo para el trabajo y la vida social, lo que expresa la adquisición de conocimientos y métodos de la actividad, la experiencia de la puesta en práctica expresadas en habilidades y hábitos, la experiencia de la actividad creadora para la solución de nuevos problemas que se originan en la sociedad, las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional. Los valores morales universales.” (Cerezal, J. Fiallo, J y Patiño, M. 2000, p. 13)

La práctica laboral contemporánea tiene que desarrollarse con mayor nivel científico, debe ser más creativa, para que ofrezca la posibilidad a los estudiantes de tener mayor grado de independencia, donde estos busquen la manera de que la educación sea cada vez más social, motivadora y afectiva, para que contribuya a la verdadera formación integral de las nuevas generaciones.

Es por eso, que la primera ley de la Didáctica establece la relación de la escuela con la vida, con el medio social, y que se concreta con el sistema de interacción problema – objeto – objetivo que el sujeto se traza. Esto es posible porque el proceso de enseñanza aprendizaje es un sistema que a su vez se convierte en un objeto muy relacionado con la sociedad y por su puesto, con el medio, para poder asumir y responsabilizarse con el encargo social que se le impone. En esta relación dialéctica, la sociedad dirige la escuela, le exige la formación integral de las nuevas generaciones.

En el desarrollo de este proceso, el problema es el punto de partida, para que con la solución del mismo el estudiante aprenda a dominar la habilidad que se quiere formar y profundice en los conocimientos que posee y se apropie de otros. Es precisamente a través de la práctica laboral, que el estudiante puede resolver los problemas de la escuela, y en específico, del grupo en el que imparte docencia, contribuyendo de esta forma a la transformación del medio.

La actividad ha sido abordada por varios autores en diferentes bibliografías, como por ejemplo: Héctor Brito Fernández (1989), Rogelio Bermúdez (1996), Marisela Rodríguez (1996), A. N. Leontiev (1981), Homero Fuentes González (1997), María del Rosario Patiño (2000) y Carlos Álvarez de Zayas (1999).

El maestrante se adscribe al criterio del doctor Carlos Álvarez de Zayas cuando plantea que la actividad "es el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas están en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal, experimentan en sí su resistencia, subordinándose estos a las propiedades objetivas de dichos objetos". (Álvarez de Zayas, C. 1999, p. 71)

La actividad de los hombres se desarrolla en el sistema de relaciones en la sociedad, no fuera de esta, lo que demuestra el establecimiento de las relaciones del sujeto con el objeto. La misma va dirigida a la relación de una determinada función social, donde lo fundamental es su carácter socio – histórico visto por interrelaciones sujeto – sujeto y sujeto – objeto, en función de lograr sus objetivos.

Al igual que el conocimiento, la habilidad constituye un aspecto importante que conforma el contenido. Este componente ha sido abordado por varios autores en diferentes bibliografías consultadas. Ellos son: Carlos Álvarez de Zayas (1999), Rogelio Bermúdez (1996), Marisela Rodríguez Rebustillo (1996), Homero Fuentes González (1997), Aleida Márquez (1995) y Héctor Brito Fernández (1989).

En los criterios de estos autores, se aprecia cómo coinciden en plantear la posibilidad que tiene el individuo para realizar diferentes tareas, a partir de los conocimientos que posee y los que está recibiendo en función del objetivo trazado.

El autor de la tesis se adscribe al criterio del doctor Carlos Álvarez de Zayas cuando define a la habilidad “como la dimensión del contenido que demuestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo”. (Álvarez de Zayas, C. 1999, p. 71)

Los componentes conocimiento y habilidad constituyen un par dialéctico que se presuponen mutuamente y se complementan. En este sentido resulta importante para los estudiantes conocer, y además saber utilizar los conocimientos asimilados. Esto permite afirmar que un estudiante ha desarrollado una habilidad, si ejecuta las acciones y operaciones de que se trate que constituyen sus componentes o invariantes funcionales que están en relación con los distintos objetos del conocimiento lo que propicia flexibilidad para aplicarla en un momento dado, en nuevas condiciones y de esta manera poder asimilar otros conocimientos.

Si se caracteriza a la habilidad atendiendo a su estructura, además del conjunto de operaciones que la forman, hay que destacar otros aspectos, es decir, al estudiante que debe dominar la habilidad para lograr el objetivo; el objeto, que es donde recae la acción del estudiante; la orientación de la acción y el contexto en que se desarrolla, y por último el resultado de la acción.

Cuando se trabaja con las habilidades es necesario determinar aquellas que resultan fundamentales o esenciales o en calidad de invariantes, deben aparecer en el contenido de la asignatura. Estas invariantes son las que deben ser dominadas por los estudiantes y son las que aseguran el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, es decir, la formación de la personalidad del estudiante de aquellas potencialidades que le permiten enfrentar problemas complejos, los cuales se resuelven con la aplicación de las invariantes mencionadas.

La segunda ley de la Didáctica establece la relación entre los componentes internos, es decir, entre el objetivo, el contenido y el método, lo que determina la dinámica del proceso para lograr el objetivo al actuar sobre el objeto.

El objetivo como aspiración o propósito se alcanza a través de la asimilación del contenido de las diferentes actividades desarrolladas según el trabajo metodológico planificado en función del desarrollo de la formación de la personalidad del profesional.

El contenido por su parte es variado, refleja el objeto y los conocimientos de varias ciencias, acumulándose históricamente por el nivel de desarrollo alcanzado por las mismas, la sociedad y el sujeto en particular.

El método, por su parte, permite la participación activa de los estudiantes y el éxito del objetivo trazado siempre que resulte significativo para los estudiantes, a partir de la orientación y motivación hacia el estudio del mismo, favoreciendo una educación desarrolladora, que prepare al estudiante para la vida.

Cada disciplina ha de aportar a la formación de invariantes de habilidades profesionales, a través de las habilidades generalizadas propias de cada ciencia.

La invariante de habilidad, al ser llevado al proceso de enseñanza – aprendizaje, implica una lógica, y por otro lado las habilidades generalizadas se sustentan en habilidades lógicas, que subyacen como habilidades primarias, esto conduce a la formación de capacidades cognoscitivas.

Las disciplinas tienen una contribución diferente dependiendo de su carácter básico específico y de ejercicio de la profesión, de acuerdo a la relación entre el invariante de habilidad con que tributan al Modelo del Profesional.

Cuando el objeto de la disciplina se identifica con el objeto de la profesión, según el doctor Homero Fuentes González, las habilidades generalizadas se identifican con las habilidades profesionales. Toda disciplina o asignatura tiene que contribuir de alguna manera a la formación de las invariantes de habilidad profesional. (Fuentes González, H 1997, p. 45)

El maestrante se adscribe al criterio dado por el doctor Homero Fuentes González sobre habilidad profesional, la cual la define “como el contenido de las acciones que realiza el profesional al interactuar con los objetos de la profesión”. (Fuentes González, H 1997, p. 45)

La invariante de habilidad profesional tiene su creación en cada disciplina en las habilidades generalizadas, identificándose al nivel de disciplina como invariante de habilidad y al nivel de Modelo del Profesional como invariante de habilidad profesional.

El punto de partida son las habilidades profesionales, las cuales conducen con un buen diseño curricular al Modelo del Profesional, de este se derivan las disciplinas.

A partir de los problemas reales se establece la lógica de actuación de los profesionales, como generalización de las habilidades profesionales, que llevadas al contenido se convierten en las invariantes de habilidad profesional, incorporándose como la lógica de actuación del profesional, se tendrán en consideración los aspectos lógicos, didácticos y psicológicos que impone la Educación Superior.

Se ha demostrado que si se domina una ciencia esto contribuye a la formación de capacidades cognoscitivas, aunque de manera espontánea y no eficiente. La dependencia de las habilidades lógicas permite, si se logra una excelente organización del proceso de enseñanza - aprendizaje, contribuir de manera eficiente al desarrollo de las capacidades cognoscitivas que facilitan la formación profesional.

La habilidad, al formar parte del objetivo, está en estrecha relación con el método. Se parte para ese análisis del siguiente criterio: el método es el modo de desarrollar el proceso, es la estructuración del mismo, tanto de las actividades a desarrollar por los estudiantes y el profesor, como de los distintos tipos de comunicaciones que en el mismo se desarrollan. (Álvarez de Zayas, C. 1999, p. 105)

El objetivo es general y válido para todos los estudiantes, es el logro o resultado esperado en todos los estudiantes. El método es la manera en que cada uno desarrollará el proceso para alcanzar el objetivo, es en consecuencia, específico. (Álvarez de Zayas, C. 1999, p. 105)

La habilidad, como núcleo o elemento esencial que forma parte del objetivo, determina el método de aprendizaje, visto esto en su aspecto general.

Con la aplicación de cada método, el estudiante manifiesta su propia personalidad, demuestra las cualidades creativas que posee, poniéndolas en función de transformar el contexto social en que se desarrolla y a sí mismo.

Al igual que los objetivos, los métodos son productivos y creativos. Cuando el estudiante de segundo año de la carrera Licenciatura en Construcción va a dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en la práctica laboral, en gran parte imita a los profesores que les imparten clases, métodos que utilizan, pero en la medida que se va desarrollando en el proceso, transforma esos métodos, mostrando su creatividad en la dirección del mismo.

Es por eso, que el método debe propiciar la participación activa de los estudiantes, y el éxito en el logro de los objetivos será posible si a estos, le resultan significativo, previa motivación hacia el estudio del mismo, de modo que propicie una educación participativa, desarrolladora, una educación para la vida.

Durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, el profesor utiliza varios procedimientos y operaciones. Para ello debe lograr que el método general que emplee esté en correspondencia, adecuado a las condiciones concretas del colectivo estudiantil, haciendo uso de situaciones problemáticas según las características individuales de cada estudiante, de esta forma el proceso se enriquece.

Lo anterior demuestra que los métodos de enseñanza - aprendizaje utilizados por el profesor durante la dirección del proceso son más ricos y variados que la habilidad de un objetivo específico, que las habilidades más generales que aparecen en el contenido.

El contenido, a pesar de estar formado por un sistema de conocimientos, y un sistema de habilidades, también está compuesto por un sistema de valores, el cual nos permite determinar la importancia que tiene el sistema de conocimientos asimilados por los estudiantes para poder transformar su modo de actuación.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, el resultado se vincula con el objetivo el cual es determinado por la evaluación, que nos permite diagnosticar el grado de acercamiento a lo que se aspiró al inicio del proceso.

El resultado está vinculado con el contenido, lo que demuestra la cantidad de conocimientos, habilidades y valores para lograr el resultado alcanzado; lo cual se dirige a la evaluación eficiente del proceso. El mismo, está estrechamente relacionado con los métodos y los medios empleados, lo que demuestra la eficiencia con que se desarrolló el proceso.

Si se pretende que el proceso sea participativo, el estudiante debe ser sujeto de su aprendizaje, logrando de manera activa, independiente y creadora la apropiación de los contenidos y el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, ya que estas no pueden desarrollarse por la forma tradicional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Si el contenido del proceso de enseñanza no está ajeno al estudiante, si es de interés para él, debe vincularse a sus necesidades, para que constituya un instrumento eficiente no sólo de instrucción, sino también de educación. Cuando el contenido está identificado con la cultura, las vivencias e intereses de los estudiantes, entonces se puede plantear que dicho contenido conlleva a la creación de nuevas necesidades y motivaciones, los que hace el proceso de enseñanza - aprendizaje más eficiente, participativo, creativo y desarrollador.

Por las transformaciones que se llevan a cabo en el sector educacional, y en las Universidades Pedagógicas, necesitan que el proceso de Universalización cumpla con su objetivo, que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea dirigido de forma tal que el estudiante trabaje, proponga, cree, y que en gran medida vaya decidiendo su proceso de aprendizaje, donde el profesor se transforme, en un asesor del aprendizaje y conlleve a que el estudiante enfrente los problemas y busque alternativas que le permita solucionarlos.

1.2.1. La habilidad profesional de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje. Su estructura interna.

La dirección está vinculada al desarrollo material e intelectual alcanzado por la humanidad en los diferentes sistemas sociales por lo que ha transitado, es decir, está relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Por la necesidad que tenía el hombre de acometer tareas más complejas, relacionadas con su alimentación y vestido y que no podría resolver por sí solo, se vio obligado a

unirse a otros, dando lugar al surgimiento de cuestiones elementales en el marco de planificar y organizar el trabajo del grupo social. Es evidente que la dirección es inherente a la sociedad, en cualquiera de sus niveles de desarrollo.

La dirección forma parte de la propia historia del hombre. En la antigua Mesopotamia, en el antiguo Egipto, en el imperio Romano, en la China Imperial, en los imperios Inca y Azteca, en la iglesia en el ejército, en el surgimiento del propio Estado, está presente la dirección como modo de conducir el grupo social hacia determinados fines.

Al respecto, el Doctor Orlando Carnota plantea que dirigir es una forma de actuar conscientemente sobre la sociedad y sobre sus subsistemas, con la finalidad de alcanzar determinados resultados.(Carnota, O. 1990, p. 7)

Esto es así, partiendo de que la dirección está asociada al desarrollo que ha alcanzado el hombre en su historia, por lo que siempre se asocia con grupos de personas, las cuales se caracterizan por la realización consciente de sus actividades, en aras de lograr un objetivo específico.

Para elevar la calidad de la educación es necesario el perfeccionamiento de su dirección fundamentalmente al nivel de escuela, por ser en ella donde se materializa la formación de la nueva generación en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Cada vez más, el conocimiento de los fundamentos científicos de la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, se convierte en una imperiosa necesidad para el profesor, al cual le corresponde dirigir la actividad antes mencionada, en la que hay que colocar al estudiante en el centro del problema para alcanzar el objetivo propuesto.

Como es conocido, la dirección constituye una actividad de tipo social y puede ser aplicada a todas las esferas de la vida del hombre.

Varios investigadores del sector educacional han definido qué es dirigir en educación. El autor de la tesis se adscribe al criterio emitido por Sergio Alfonso Rodríguez, 1997 p. 2 que plantea que “dirigir científicamente en educación no es otra cosa que tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y condiciones que permitan:

- Atender al hombre colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección.
- Conocer la personalidad y el nivel de desarrollo de cada integrante del sistema.
- Revelar las tendencias del desarrollo individual.
- Planificar, organizar, regular y controlar el desarrollo profesional de cada uno según sus necesidades.
- Conjuguar los intereses individuales con los colectivos institucionales y sociales.”

En el criterio anterior se expresan elementos de gran significación para el docente, ya que durante la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje se presentan determinadas situaciones a solucionar, por lo que tiene que lograr que el estudiante sea sujeto de su propio aprendizaje, caracterizar a cada miembro del grupo, planificar, organizar, regular y controlar su desarrollo, además tiene que conjuguar los intereses individuales con los colectivos para poder alcanzar el objetivo propuesto, y por ende, conocer la situación objetiva y real en que pretende dirigir el proceso.

El docente, como dirigente del proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula conoce los objetivos que persigue la educación cubana, y por ende, las habilidades a desarrollar en sus estudiantes según el año que cursa.

En nuestro caso corresponde a la habilidad profesional de dirigir, que a raíz de las transformaciones realizadas en los actuales planes de estudios de las carreras pedagógicas se determinó que los estudiantes impartan clases desde el primer año.

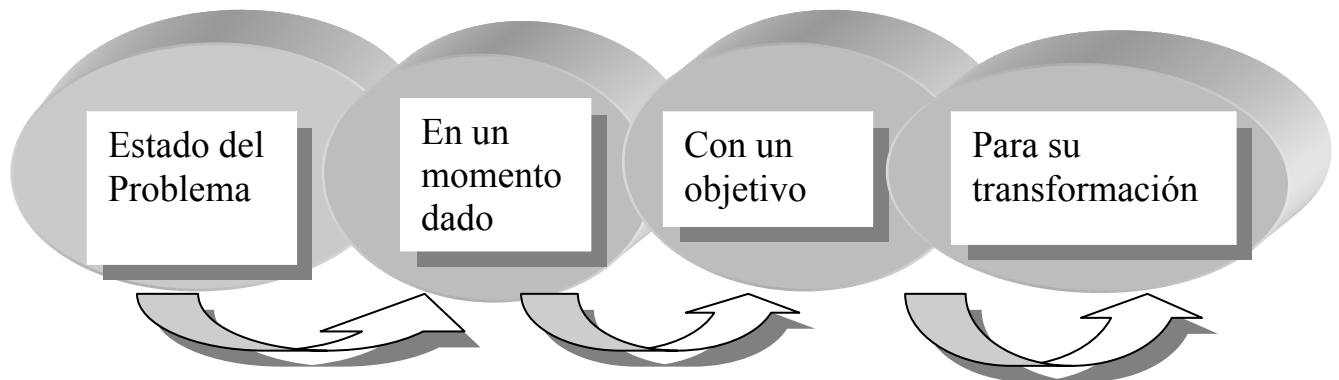
Lo anterior exige una preparación integral del docente en cuanto a las diferentes operaciones a ejecutar, para poder dirigir con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje. Entre estas operaciones se encuentran:

- Caracterizar el objeto. (Diagnóstico)
- Planificar.
- Organizar.
- Controlar.

El proceso debe partir de un diagnóstico, sistemático, dinámico, participativo y continuo, que implique un acercamiento a la realidad con el propósito de conocerla, caracterizarla, analizarla y evaluarla, pronosticando su posible cambio, así como proponer y aplicar acciones que conduzcan a su transformación.

Varios criterios se han emitido sobre el diagnóstico y sus elementos, en los cuales se destaca como punto de partida un problema. El autor se adscribe a lo planteado por las

doctoras Margarita Silvestre Oramas y Celia Rizo Cabrera quienes señalan los elementos claves del diagnóstico en el campo pedagógico, los cuales son: (Silvestre, M y Rizo, C. 2000, p. 2)



Lo anterior indica el carácter descriptivo del diagnóstico, es decir, cómo se comporta lo que es objetivo de diagnóstico, en el momento en que se investiga y el estado del problema en otro momento. Además, la significación del objetivo, pues indica el propósito del diagnóstico, precisa lo que se aspira a lograr, qué y para qué se precisa diagnosticar, que no es otra cosa que lograr la transformación del problema, con lo que logra incidir en la transformación de la personalidad del estudiante.

El diagnóstico que realiza el docente a sus estudiantes no puede limitarse solamente al aprovechamiento académico, sino que debe concebirse de forma integral dado la interdependencia entre los factores cognitivos, afectivos, motivacionales y volitivos. Además, tiene que caracterizar a la escuela, la familia y la comunidad en la cual tiene un accionar constante y que se evidencia en su modo de actuación.

Es necesario hacer referencia a determinados elementos a tener en cuenta a la hora de realizar un diagnóstico, más en los momentos actuales donde el docente tiene que poseer una caracterización detallada de los estudiantes a los cuales le imparte clases y necesita trabajar en función de transformar la personalidad del mismo. Entre estos elementos están:

- El aprendizaje alcanzado en las asignaturas que está recibiendo y en las ya recibidas.
- Habilidades desarrolladas por los estudiantes.
- Las necesidades, motivaciones e intereses.
- Desarrollo intelectual alcanzado.

- Cualidades que poseen los estudiantes.
- Desarrollo físico y biológico de sus estudiantes.
- Relaciones personales que mantiene con sus compañeros de escuela y con sus vecinos.
- Modo de actuación en la escuela, en la familia y la comunidad.

Después de realizar un diagnóstico eficiente con el rigor de integralidad requerido, el docente está en condiciones de planificar el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que contribuye a tomar decisiones sobre la acción a seguir, la determinación de las tareas y actividades a ejecutar en correspondencia con los objetivos del año a vencer por los estudiantes.

Al respecto, Orlando Carnota manifiesta que la planificación” es el proceso mediante el cual se establecen las políticas o estrategias de trabajo y, en función de ello, se construye el modelo teórico de lo que se quiere alcanzar”. (Carnota, O. 1990, p. 66)

De lo anterior se infiere, que con la planificación se concretan los siguientes elementos:

- Resultados a obtener y el papel que juegan los elementos personales y no personales.
- Sistema de control y evaluación del proceso.
- Definir el rol que le corresponde al docente y al estudiante.
- Salida al trabajo político e ideológico.
- Prever posibles situaciones que puedan aparecer durante la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje y la alternativa a emplear para solucionarlas.
- Momento de utilización de los medios de enseñanza.
- Métodos de enseñanza a emplear.
- El trabajo independiente.
- El trabajo con los programas de la Revolución.

Es por ello que el profesor tiene presente la integración de los tres componentes durante la planificación, ya que de esto depende la calidad del proceso. La planificación tiene que verse de forma dinámica, de manera que permita trabajar con mayor flexibilidad en dependencia del diagnóstico del problema que se quiere transformar.

Para que el docente pueda llevar a cabo un trabajo eficiente de planificación tiene que:

- Determinar el objeto y objetivo de la actividad.

- Determinar las tareas a desarrollar.
- Distribuir las responsabilidades
- Precisar la forma de ejecución de la tarea.

La organización está presente en todos los procesos de la actividad humana, y tiene gran significación para la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, por lo que constituye una premisa para el logro del objetivo que se persigue. Está demostrado que cuando el docente organiza con eficiencia y calidad su clase, el aprendizaje del estudiante es eficiente.

La organización debe lograr que durante el desarrollo del proceso todos sus elementos interactúen armónicamente. Esta organización abarca la unificación del trabajo de los profesores como la organización de la actividad de los estudiantes.

Es necesario que el docente tenga presente la regulación, la cual garantiza la práctica de la planificación y la organización que se sigue en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta se efectúa de acuerdo a las necesidades y motivaciones y permite asegurar el funcionamiento eficiente del proceso antes mencionado. Ocurre una motivación de los participantes, para que realicen las acciones según los métodos y procedimientos seleccionados con un ambiente favorable.

El control tiene como objetivo comprobar el resultado real del aprendizaje del estudiante y el trabajo del profesor durante la dirección del proceso.

Para lograr lo anterior, el docente tiene que dominar las siguientes operaciones entre otras:

- Observar.
- Analizar.
- Comparar con el modelo.

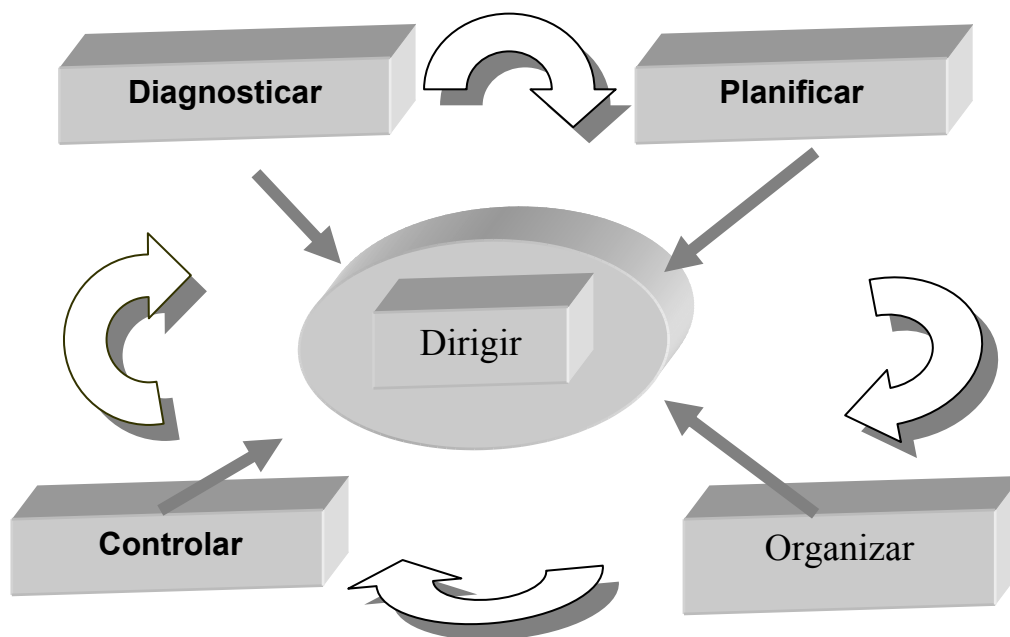
Cuando se realiza el control y no se valoran sus resultados, o la acción del docente no es efectiva porque no adoptan las medidas necesarias para esto, entonces se pierde la efectividad del mismo, y por ende, se afecta la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Es de suma importancia que todo docente interiorice la necesidad de evaluar a los estudiantes, teniendo en cuenta la integración de los tres componentes: académico,

laboral e investigativo. Es lógico que en cada una de las etapas de formación del proceso los componentes no se trabajen con igual profundidad, motivo por el cual siempre habrá uno que se mida con mayor peso que los restantes. No obstante, siempre que el profesor emita una evaluación, tiene que ser capaz de valorar hasta qué punto los estudiantes han vencido los objetivos propuestos para la asignatura y la clase. Esto obliga a realizar en las clases actividades y tareas que vayan formando al estudiante conforme a los objetivos que para la asignatura y la etapa se consideran necesarios alcanzar en cada uno de los componentes.

Cada docente en sus análisis evaluativos valorará, fundamentalmente, cómo el estudiante ha evolucionado a partir del diagnóstico y de qué forma ha alcanzado los objetivos propuestos para el año.

Todo lo anterior se resume en el siguiente esquema:



CONCLUSIONES PARCIALES.

➤ A partir de los referentes históricos y teóricos pudo comprobarse la evolución de la práctica laboral y su incidencia en el desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente en la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los planes de estudio A, B y C donde las dificultades van desde la concepción de la misma al tiempo, a la evaluación, destacándose la imposibilidad de una adecuada vinculación de

la práctica con el componente académico y el investigativo, por lo que el proceso debe caracterizarse por ser dinámico, reflexivo, participativo e integrador.

➤ La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje tiene un fundamento psicológico, pedagógico que facilita su desarrollo consecuente y racional, por lo que resulta necesario que los docentes en formación aprendan a autoperfeccionar la dirección del mismo en aras de crecer en lo personal y lo profesional, expresión del mejoramiento continuo de su desempeño.

Capítulo 2. Sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje mediante la práctica laboral.

En el presente capítulo se propone un sistema de actividades a partir de un enfoque dialéctico – materialista donde se consideran como elementos esenciales el papel de las condiciones históricas y la intervención del hombre como transformador del contexto en que actúa. En los diferentes epígrafes se ponen de manifiesto las bases teóricas y metodológicas que se tuvieron en cuenta para el diseño del sistema de actividades propuesto, así como aparecen reflejados los resultados de los instrumentos aplicados en la investigación, entre los cuales está la encuesta, la entrevista y la guía de observación a clases.

2.1- Diagnóstico del estado actual de la influencia de la práctica laboral en el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Durante la formación del estudiante como futuro profesional de la educación, se le plantea un elevado nivel científico de conocimientos actualizados y un sistema de tareas que debe elevarse progresivamente de año tras año, en correspondencia con lo que plantea el modelo del profesional a que aspiramos. De esta forma se logra un mayor

aprendizaje y la actividad cognoscitiva se hace más eficiente, lo cual permite una mayor asimilación de conocimientos, desarrollo de habilidades, convicciones, motivaciones e intereses, con lo que contribuye a un pensamiento creador y a la independencia del estudiante.

Para lograr lo anterior, el educando debe concientizarse con su propia actividad, al realizar acciones que propicien la asimilación de conocimientos, y relacione lo que conoce con la experiencia adquirida en la escuela y en la sociedad. Según adquiere conocimientos, desarrolla habilidades en su aplicación práctica, lo que les permite de esta forma apropiarse de nuevos conocimientos.

Para corroborar la existencia del problema en la práctica laboral, se aplicaron diferentes técnicas, tales como:

- Encuesta.
- Entrevista.
- Observación a clases.

En relación con la encuesta que se aplicó a profesores del politécnico “Julio A Delgado Reyes”, por sus características, de ser más generalizable, y por la posibilidad de tener mayor representatividad de criterios, más independencia a la fundamentación del problema de investigación, tomamos una muestra lo más representativa posible.

La encuesta aplicada y los resultados se aprecian en el anexo 3 y 3 a, de donde se infiere lo siguiente:

En la pregunta 1, inciso a, 18 de los encuestados, que representa el 69,24 % plantearon que sí conocen el Modelo del Profesional que formamos y el resto plantea que no, que representa el 30, 76 %.

En el inciso b, relacionado con que si conocen los objetivos del año a lograr por los estudiantes, 8 plantearon que sí, que representa el 30, 76 %, 8 plantearon que casi todos, para un 30, 76% y 10 que algunos, para un 38, 48 %.

En el inciso c, 15 plantearon que sí conocen las habilidades profesionales que se deben lograr, lo que representa el 57, 69 % y el resto plantea que no, para un 42, 31%.

En el inciso d, 17 plantearon que sí para un 65 % y el resto que a veces para un 35%.

Los argumentos del por qué fueron:

- Poco nivel de sistematización de las actividades planificadas.
- Insuficiente vinculación entre la teoría y la práctica.
- Falta de motivación de los estudiantes para realizar las actividades.
- Pobre salida a los conocimientos recibidos en las diferentes asignaturas en la práctica laboral.

En cuanto a la pregunta 2, 20 de los encuestados que representa el 76, 92 % plantearon que las habilidades profesionales que desarrollan los estudiantes en la práctica laboral era la de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, diagnosticar, comunicarse y caracterizar; el resto que representa el 23, 08 %, plantearon la relacionada con construir, programar un objeto de obra así como realizar levantamientos topográficos.

En la pregunta 3, 18 de los encuestados, que representa un 69, 24%, plantearon que sí tenían tiempo para atender a los estudiantes en la práctica laboral y el resto que no, para un 30,76%.

En la pregunta 4, 20 de los encuestados, que representa un 76, 92 %, plantearon que entre las actividades que realizaban los profesores con los estudiantes, era caracterizarlos, visitar padres, dosificar el programa, observar e impartir clases y participar en actividades metodológicas, mientras que el resto dijo que solamente planificaban y dirigían clases, para un 23, 08 %.

En la pregunta 5, 14 de los encuestados, que representa el 53, 84 % plantearon que casi todos los profesores de su departamento estaban preparados adecuadamente para tutorar a los estudiantes en la práctica y el resto, que representa el 46, 16 % dijeron que algunos.

En la 6, 19 de los encuestados, que representa un 73, 08 % evalúa de regular el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, y el resto que representa un 26, 92 %, la evalúa de mal.

En la pregunta 7, los 26 encuestados que representa el 100 %, plantearon que a veces participan con los profesores del Instituto Superior Pedagógico en la evaluación de los estudiantes en la práctica laboral.

Para la aplicación de la encuesta a los estudiantes, se tomó como muestra a los 22 estudiantes de segundo año de la carrera Construcción del Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo que realizan su práctica laboral en el politécnico “Julio A Delgado Reyes”.

La encuesta aplicada y los resultados cuantitativos se aprecia en el anexo 4 y 4a, de donde se infiere lo siguiente:

En la pregunta 1,19 de los encuestados, que representa el 86,36 %, plantearon que sí conocen los objetivos que deben lograr en el año y el resto, para un 13,64 %, que no.

En cuanto al inciso a, mencionaron los siguientes objetivos:

- Dirigir actividades del proceso pedagógico en un grupo escolar, con la asesoría de un profesor.
- Representar los planos de un proyecto de una obra.
- Ejecutar levantamientos topográficos.

En todos los casos les faltó hacer referencia al objetivo relacionado con solucionar problemas educativos en condiciones reales o modeladas de un grupo de estudiantes mediante la aplicación de métodos de investigación científico.

En cuanto a la pregunta 2, 4 de los encuestados, que representa un 18 %, plantean que los profesores que le imparten clases siempre visitan la práctica laboral, y el resto dicen que a veces, para un 82 %.

En la pregunta 3, los 22 estudiantes, que representa un 100 %, plantean que entre las dificultades que se han presentado en la práctica laboral están:

- Dificultad con la atención por parte de los tutores.
- Falta de preparación de los tutores y en ocasiones quieren que los estudiantes impartan clases por sus planes.
- Están trabajando con programas de asignaturas de la especialidad de Construcción Civil, Hidráulica y Viales que no han recibidos.

➤ Además, algunas de las actividades planificadas para realizar la práctica laboral no se corresponden con lo que se realiza realmente en la escuela y en ocasiones no se tenían en cuenta sus opiniones, motivaciones y necesidades.

En la pregunta 4, 18 estudiantes que representa el 82 %, plantean que el tutor y los profesores del departamento de la escuela siempre lo han ayudado, y el resto, que representa un 18%, que casi siempre.

En la pregunta 5, los 22 estudiantes que representa el 100 %, plantean que en ocasiones tienen en cuenta sus intereses, necesidades y motivaciones para la planificación de la práctica laboral.

En la pregunta 6, 16 estudiantes, que representa un 73 %, plantearon que sí sienten motivación con las actividades planificadas, el resto, que representa un 27 %, que no.

En el inciso a, responden que no estaban motivados, porque generalmente las actividades planificadas eran repeticiones y no existía una sistematicidad de lo que se quiere lograr y que realmente no contribuyen a la profundización de la aplicación de los conocimientos teóricos recibidos con la práctica en la escuela.

En la pregunta 7, 14 de los encuestados, que representa el 64 % plantearon que todas las asignaturas que recibían en el año contribuyen a resolver las actividades planificadas en la práctica laboral y el resto para un 36 % plantearon que:

- Metodología de la enseñanza.
- Psicología para educadores.
- Pedagogía.

Para la aplicación de la entrevista individual (anexo 5) a dirigentes y el personal docente relacionado con la formación de pregrado que integran el departamento de Construcción, se tomó como muestra el jefe de departamento, la Vicedecana docente, los jefes de departamento del politécnico y a la metodóloga provincial y a profesores del departamento antes mencionado, así como los tres de prestación de servicios que imparten clases en el grupo.

En cuanto a la pregunta 1, los 15 entrevistados, que representa el 100 % coinciden en plantear que sin el colectivo de año el sistema no cumplirá su propósito de formar y

desarrollar la habilidad en cuestión, pues no solo depende de una u otra asignatura o disciplina, aunque sea rectora o integradora. Es el colectivo de año donde se puede integrar y darles seguimiento a las actividades planificadas para la ejecución de la práctica laboral.

Señalan la planificación como proceso de meditar, prever, organizar lo que ejecutará el estudiante, cómo lo hará y en qué condiciones para lograrlo, son aspectos decisivos. Además, plantean que el control no podrá aislarse del contexto, esto permite corregir el proceso y evaluar su comportamiento.

En la pregunta 2, el 100% coincidió en plantear que cuando el colectivo de año concentra su atención en estas y otras habilidades se logra el objetivo, independientemente de ser alcanzado a un nivel u otro de desarrollo. Aún se presentan dificultades en estas precisiones y detalles, a pesar de los avances actuales.

Además, plantearon que la integración, la sistematicidad, la motivación del estudiante, el control de los profesores, así como las actividades a las que tiene que enfrentarse y asumir, no siempre encuentran el desenvolvimiento eficiente y se hace necesario acudir a métodos y medidas para su superación, las cuales conllevan que al final se logre el objetivo trazado.

En la pregunta 3, el 100 % coincide en plantear que los estudiantes como promedio en general, saben cómo dirigir el proceso. No siempre las acciones que la comprenden, la integran, como son la planificación, organización, ejecución y control son dominadas. Además, que existen estudiantes que planifican bien, ejecutan y controlan eficientemente, otros presentan algunas insuficiencias en determinada operación, lo que limita la calidad en la dirección. La frecuencia y la sistematicidad constituyen ejes esenciales junto a la demostración, que conllevan al perfeccionamiento de la calidad de la dirección del proceso.

En la pregunta 4, el 100 % plantean que los tutores, en su inmensa mayoría, poseen voluntad y conocimientos, pero que todavía existen casos que no están identificados con esta labor formativa profesional. Además, hicieron referencia a que requieren de preparación y a la vez propiciarles condiciones para la adecuada atención a los practicantes en las escuelas.

En la pregunta 5, el 100 % de los entrevistados coinciden en plantear que en parte, ya que hay que precisar más en las actividades a ejecutar en la práctica laboral, donde se le tiene que dar salida a los conocimientos que recibe el estudiante a través de las asignaturas del año y de las disciplinas, más aún con la necesidad de lograr una relación interdisciplinaria eficiente. Además, el colectivo pedagógico de año debe precisar más la profundización de los conocimientos y habilidades que el estudiante recibe en las asignaturas, y que tiene que ir perfeccionando su aplicación durante la ejecución de la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en la práctica, más aún cuando tienen que valorar las condiciones higiénicas en que tiene lugar el proceso; hechos y acontecimientos pedagógicos desde el punto de vista histórico, diagnosticar la personalidad del adolescente y el grupo estudiantil y proponer vías de solución a través de estrategias educativas, todo ello para dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la pregunta 6, el 100 % considera que a partir de la práctica laboral se logra la integración de los tres componentes, por lo que para la retroalimentación de uno tienen que aplicarse los otros. Además, hicieron énfasis en que la clase exige del vínculo teoría - práctica, estudio - trabajo, también investigar, desde la más simple acción de consultar literaturas científicas actualizadas, a través del trabajo independiente en cualquiera de sus formas.

En la pregunta 7, todos coinciden en plantear que se ha ganado en sistematicidad e integración; pero que todavía existe dificultad en cuanto a la participación activa de los profesores del politécnico y las escuelas de oficios en el criterio de evaluación de los estudiantes.

Por otro lado, en las observaciones a clases, debido a sus características, se tomó como población y muestra el 100 % de los estudiantes del segundo año de la carrera Construcción.

Para constatar la existencia del problema, se observaron 44 clases impartidas, 2 por cada estudiante. En esta tarea utilizamos la guía de observación que aparece en el anexo 6. A través de las clases observadas se pudo constatar lo siguiente:

En relación con la declaración y orientación del objetivo podemos plantear que en 28 clases observadas, que representa un 63.63 %, hubo dificultad, no así en el resto, donde este indicador se comportó de forma favorable, evidenciándose preparación en los estudiantes.

En cuanto a la motivación que logró el practicante durante la actividad, hay que plantear que se evidenció dificultad en 32 clases, que representa un 72,72 %, y en el resto la situación se tornó favorable, para un 27,27 %.

En todas las clases observadas, los practicantes mostraron dominio del contenido, no así en lo relacionado con la utilización de las potencialidades formativas del contenido, los métodos y medios empleados, manifestándose esta dificultad en 36 clases para un 81, 81%, solamente en 8 se observó un trabajo más eficiente en estos indicadores. Además, en todas las clases observadas se evidenció dificultad con la planificación, organización y control del estudio independiente.

En 33 de las clases que se controlaron, se apreció que los problemas concebidos no contribuyen de forma eficiente al desarrollo de la habilidad que tenían que alcanzar los estudiantes al concluir la actividad, además, hubo dificultad con el seguimiento al diagnóstico que se tiene de cada estudiante.

En cuanto a la evaluación, se manifestó de forma general que existe dificultad con el seguimiento de este indicador por parte de los practicantes, por lo que las preguntas de control que utilizaban eran reproductivas y las evaluaciones emitidas por ellos no se correspondía en realidad con el desempeño del estudiante durante la actividad.

Resumiendo los resultados obtenidos en el diagnóstico, se puede plantear que los docentes en formación presentan dificultades en:

- La declaración y orientación del objetivo de la clase.
- La utilización de las potencialidades formativas del contenido, los métodos y medios de enseñanza empleados.
- La planificación, orientación y control del trabajo independiente, así como con la evaluación en la clase.
- La motivación de sus estudiantes hacia la actividad desarrollada.

- Los estudiantes no tienen pleno dominio de los objetivos del año a lograr al concluir este.
- No todos los tutores están capacitados totalmente para atenderlos.
- Las actividades programadas para la ejecución de la práctica laboral manifiestan un deficiente nivel de sistematización, así como pobre vinculación de la teoría con la práctica.
- Pobre motivación de los estudiantes para realizar las actividades programadas.
- No todos los estudiantes están concientizados que la habilidad fundamental a alcanzar por ellos en el año es dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los profesores del centro de práctica no siempre participan en la evaluación de los estudiantes que ellos tutoran.

2.2 Fundamentos teóricos y metodológicos en que se sustenta el sistema de actividades.

Al analizar los fundamentos teóricos de diferentes teorías de aprendizaje se decidió adscribir el sistema de actividades para la ejecución de la práctica laboral de segundo año al paradigma histórico cultural de L S Vigotsky como teoría humana en el desarrollo del ser humano, el cual está identificado con el aprendizaje a partir de la actividad que realiza el sujeto y del desarrollo psíquico alcanzado por este en condiciones históricas concretas y con la unidad de lo afectivo y lo cognitivo desarrollada, con la cual se contribuye a que el proceso de enseñanza - aprendizaje se realice con un enfoque integrador.

Esto no quiere decir, que se niega la inserción de elementos de otros paradigmas, más aún cuando conocemos a partir de nuestras propias experiencias, que en nuestro campo educacional es difícil ser absoluto. Muestra de ello, lo constituyen los aportes realizados por numerosas personalidades que se han desempeñado como pedagogos en nuestro país.

El sistema de actividades tiene gran influencia en los procesos psíquicos derivados de las diferentes actividades, debido a que se tienen en cuenta las características del contexto de actuación, así como los motivos, intereses, habilidades y necesidades de los estudiantes, los cuales se van enriqueciendo en la medida que se vaya profundizando más en las diferentes actividades, donde se manifiesta el carácter flexible de estas, las

que pueden variar según el diagnóstico que se tengan de las características del centro de práctica. Durante la ejecución de las actividades se establece una interacción sujeto-sujeto en condiciones reales, donde juega un papel importante el nivel de preparación de los docentes que lo atienden, así como el nivel de conocimiento y habilidades que poseen los estudiantes.

Metodológicamente nuestra propuesta está concebida como un sistema, por lo que para comprender esto hay que reflexionar sobre qué se entiende por sistema.

Al respecto, el diccionario Enciclopédico Océano lo define como..."Conjunto de reglas o principios sobre una materia relacionada entre sí. Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí, contribuye a un fin determinado. Conjunto de elementos interdependientes"...

El diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo lo define como... "conjunto ordenado, coherente de reglas, normas o principios sobre una determinada materia... conjunto organizado de cosas, ideas, medios que contribuyen a un mismo objetivo".

El autor se adscribe a la definición asumida por la Dr. Fátima Addine Fernández la cual expresa que "sistema es un conjunto de elementos que tienen relaciones y conexiones entre sí y que forman una determinada unidad para lograr un fin". "Un sistema es una totalidad de configuración de elementos que se integran recíprocamente a lo largo del tiempo y del espacio, para un propósito común, una meta, un resultado. El sistema como un todo, tiene propiedades superiores a cada una de sus partes por separado." (Addine, F. 1998 p. 6)

Durante la ejecución de las diferentes actividades, el colectivo pedagógico de año debe potenciar la interacción entre los miembros del grupo, así como las acciones educativas, el análisis y la reflexión constante acerca de las actividades, contribuyendo de esta forma a la preparación integral de los estudiantes.

Con la solución de estas actividades, el estudiante aprende a resolver problemas que se presentan en el centro de práctica, al adquirir el conocimiento y la habilidad relacionada con la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje. Para lograr lo anterior, en cada

actividad las condiciones van cambiando y serán variadas las tareas, pero todas contribuyen al logro de los objetivos propuestos.

Con nuestra propuesta hay un mayor accionar de los estudiantes, una mayor independencia y concientización con la labor que realizan, lo que evidencia que hay un fortalecimiento en el protagonismo estudiantil.

La aplicación de la propuesta contribuye a la formación de las habilidades profesionales, fundamentalmente la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que implica sistematizar las diferentes acciones y operaciones que se necesitan ejecutar para lograr esto, así como darle un orden lógico de ejecución a estas actividades.

Con las actividades planificadas se favorece el protagonismo estudiantil, donde el estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, tiene que interrelacionarse con sus compañeros, trabajar de forma individual y colectiva, contribuyendo de esta forma al enriquecimiento y perfeccionamiento de su modo de actuación.

Para la implementación del sistema de actividades es necesario tener presente los siguientes aspectos:

- Que las actividades sean del conocimiento de los estudiantes y respondan a las necesidades, motivaciones e intereses de estos.
- Que se correspondan con el diagnóstico que el colectivo de año tiene de cada estudiante.
- Se corresponda con los objetivos del año y en particular con la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Se apliquen los conocimientos adquiridos en las asignaturas de primer año y de las que recibirá en segundo y la carrera, logrando con esto la relación intermateria.
- Posibilidad de aplicación del sistema de actividades tanto para los estudiantes que realizan la práctica en la escuela de oficios como en los politécnicos.
- La flexibilidad.
- Que sean analizadas con la dirección del centro, el departamento y el tutor de cada estudiante.
- La capacitación necesaria de los tutores, sus conocimientos psicológicos, pedagógicos y metodológicos, así como dominio de las regularidades de la personalidad.

De lo anterior, se infiere que para alcanzar los resultados esperados con la aplicación del sistema de actividades, se hace imprescindible su control por parte del colectivo pedagógico de año como célula fundamental para la formación de la personalidad del estudiante, los profesores del departamento de Construcción del Instituto Superior Pedagógico y el tutor, así como todos los factores del centro donde realiza la práctica el estudiante.

Durante la aplicación del sistema se manifiesta la unidad existente entre los aspectos psicológicos, pedagógicos y metodológicos que el estudiante tiene que poner en función para resolver las diferentes actividades; además, se encuentra en el centro del proceso, por lo que es evidente la transformación permanente de su personalidad.

El sistema propuesto tiene como protagonista principal al estudiante como sujeto de su propio aprendizaje; pero a su vez será promovido por el colectivo de profesores que imparte clase en el año, así como todos los factores de dirección del centro y especialmente el tutor, que en realidad es con el que más interactúa el estudiante en la práctica laboral. Además, constituye una alternativa entre otras, que ha surgido a consecuencias de las transformaciones que se están llevando a cabo en nuestro sistema educacional y que los Institutos Superiores Pedagógicos como centros rectores, no están ajenos, así como contribuir al desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje y de la personalidad de los estudiantes.

Las actividades a desarrollar por los estudiantes están dirigidas a la búsqueda de soluciones a determinados problemas que se presentan en la escuela y al planteamiento de otros, en particular de la vida práctica, lo cual sirve para que conozca lo que estudia, por qué y para qué, entre otras interrogantes, en función de facilitarle al estudiante la vía para que transite por el camino lógico hacia la búsqueda de su conocimiento.

La propuesta está concebida para la integración de los tres componentes, cuyo eje central lo constituye el principio de la vinculación del estudio con el trabajo, ya que el estudiante está en interacción con su futura profesión, con lo cual se logra una verdadera integración de la teoría y la práctica.

Este siglo le ofrecerá a la humanidad un variado número de recursos e informaciones, de las cuales los profesionales del sector educacional no pueden estar ajenos, por su labor

en la comunicación de los conocimientos teóricos más actualizados de las asignaturas que imparten, en la escuela.

Para poder cumplir con nuestra misión, el aprendizaje de nuestros estudiantes debe estructurarse en torno a cuatro pilares fundamentales, los cuales permitirán un desempeño profesional de los futuros colegas en el decursar de la vida. En 1996, la UNESCO publicó el documento titulado “La educación encierra un tesoro”, que es el informe preparado para la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. En el mismo aparecen los cuatro pilares de la educación: “aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser”, los cuales tuvimos en cuenta para la elaboración de nuestra propuesta. (La UNESCO, 1996)

Además, la propuesta se fundamenta en los principios planteados por los doctores Gilberto García Batista y Fátima Addine Fernández que se tuvieron en cuenta en el diseño de la disciplina Formación Pedagógica General. (1995, p.4) Estos principios son:

- “ Formación y reforzamiento de la motivación profesional mediante el vínculo directo y sistemático del futuro profesional con la realidad escolar”.
- “ Lograr que el proceso de formación se realice en el trabajo y para el trabajo, como condición de la preparación revolucionaria del estudiante, para dirigir con efectividad el proceso pedagógico”.
- “ Formar el egresado como un pedagogo, que se considere ante todo, maestro”.
- “ Lograr la flexibilidad, permitiendo su actualización y modificación cuando sea necesario en función de la solución de problemas y del desarrollo científico técnico”.

Sustentamos nuestra propuesta, en que el trabajo para la preparación de los futuros profesionales debe estar encaminada a que el proceso de formación se realice en el trabajo y para el trabajo, como aspecto indispensable para una actuación profesional acorde con las exigencias actuales de la educación en nuestro país.

Es por eso, que la planificación de la práctica laboral de los estudiantes debe estar en función de la educación de la personalidad, lo que implica tener en cuenta los siguientes aspectos planteados por los doctores Fátima Addine Fernández y Gilberto García Batista. (2000, p. 7):

- **El enfoque profesional del proceso docente educativo.**

...”en la formación pedagógica se expresa la organización y dirección del sistema de influencias educativas a partir de las exigencias que demanda la práctica profesional y para la práctica profesional”.

“ La aplicación de este enfoque a la concepción de las actividades académicas, investigativas y laborales desde los primeros años, permite trabajar simultáneamente y de forma gradual en el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales, así como en la formación de una adecuada autovaloración en su gestión profesional y el desarrollo de un pensamiento flexible...”

➤ **El reconocimiento del carácter activo del estudiante como sujeto de su formación profesional.**

“Se expresa en la organización y dirección del proceso docente educativo sobre la base del reconocimiento del estudiante como elemento activo en la formación profesional, lo que implica trabajar desde los primeros años en el desarrollo de la actuación comprometida, reflexiva, independiente y transformadora de los estudiantes, en la solución de problemas profesionales a los que gradualmente se enfrentará durante la carrera, así como en la formación de una autoevaluación adecuada de su desarrollo profesional...”

“... implica necesariamente tomar en cuenta, a través del proceso docente educativo, todo lo concerniente a sus diferencias individuales...”

➤ **El colectivo pedagógico de año como nivel fundamental en la educación profesional de la personalidad del estudiante.**

“...debe garantizar el enfoque profesional del proceso docente educativo a partir de la dirección del trabajo hacia el cumplimiento de los objetivos del año, y sobre la base del conocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en sus intereses y habilidades profesionales”.

El proceso de Universalización que se está llevando a cabo en todas las carreras pedagógicas exige que se tengan en cuenta estos aspectos en la planificación de la práctica laboral, así como reflexionar en cuanto a las características que debe poseer esta para poder contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes de acuerdo a las exigencias, que nuestra sociedad y el mundo unipolar, le impone a los futuros profesionales de la Educación Técnica y Profesional.

Todo lo ante expuesto permite reflexionar en cuanto a las características que debe cumplir la práctica de los estudiantes, para que pueda cumplir su rol en la formación integral de estos. El autor de la tesis asume el criterio planteado por los doctores Fátima Addine Fernández y Gilberto García Batista (2000, p. 7) en cuanto a las características que debe poseer la práctica laboral, como elementos en los que se sustenta la propuesta. Estas características son:

- **Carácter sistémico:** Parte de la articulación de los elementos que conforman la estructura interna del plan de estudio con la especificidad de la práctica, a fin de que no se produzcan saltos o repeticiones innecesarias. En cada año hay que tener en cuenta los resultados del año precedente.
- **Carácter flexible:** Indica la necesidad de que a partir de los objetivos de cada año, de los lineamientos generales y de las características del sistema de práctica se incluyan otros objetivos para la formación de los estudiantes en correspondencia con los problemas de la escuela y la comunidad. Esto quiere decir, que se debe ir adecuando lo planificado a la realidad, a las posibilidades y que tengamos disposición para las modificaciones que la retroalimentación del proceso vayan demandando.
- **Carácter integrador:** Los objetivos de la práctica rebasan los de cada asignatura por separado. Todas las asignaturas y disciplinas deben tener presencia en la práctica laboral y salida a través de ésta.
- **Problematizadora de la teoría y la práctica:** No se debe partir sólo de los conocimientos teóricos y saber aplicarlos; se necesita captar de forma vivencial la realidad de nuestras escuelas y comunidades para luego reflexionar y problematizar sobre ella en función de la solución.
- **Autocontrolada:** Cada estudiante, bajo la dirección del profesor debe ser capaz de evaluar su actuación, rediseñar tareas y adecuarlas a su desarrollo y posibilidades. La evaluación debe posibilitar que cada estudiante pueda mostrar el desarrollo alcanzado a partir de los objetivos propuestos en el año.

El autor considera que estas características están vigentes en las actuales transformaciones donde la práctica laboral ha tomado mayor significación como componente integrador, y en la que el estudiante está interactuando permanentemente con la realidad escolar, dándole solución a los problemas de la escuela, lográndose de esta manera la materialización del principio marxista y martiano de la vinculación del estudio con el trabajo.

2.2.1 Premisas fundamentales que se tienen en cuenta para desarrollar el sistema de actividades propuesto.

Con la elaboración del sistema de actividades podemos organizar y controlar las acciones que debe ejecutar el estudiante en la práctica laboral. En su confección se tiene en cuenta el objetivo que nos proponemos a partir del diagnóstico integral de cada estudiante, de la escuela en general, la comunidad y el tutor que lo va a atender, así como los objetivos que debe vencer el estudiante cuando concluya el año.

Para que este proceso fluya con la calidad requerida, es importante que el personal que va a tutorar a los practicantes esté capacitado, que posea un amplio conocimiento de las diferentes ciencias de la educación y de las asignaturas técnicas de la carrera con la que va a trabajar el estudiante.

Durante la ejecución del sistema de actividades se produce una estrecha comunicación entre las personas que están involucradas en el proceso. Se evidencia un cambio permanente entre los emisores y los receptores, donde los emisores lo constituyen los profesores del colectivo de año y los tutores de los centros de práctica, que en definitiva son los que propician la reflexión, el debate, y evalúan el modo de actuación de los estudiantes y el receptor; este último, aunque aquí se produce una retroalimentación donde todos aprendemos. Además, el practicante es el emisor en el proceso de comunicación que se establece con los estudiantes a los que le imparte clases.

Es significativo el papel que juegan las premisas en el proceso de implementación del sistema de actividades, más aún cuando se propone desarrollar en los estudiantes la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza -aprendizaje y transformar su personalidad de acorde a los momentos actuales.

Lo ante expuesto, permite reflexionar en cuanto a las premisas que se tuvieron en cuenta para la elaboración del sistema de actividades. Entre ellas tenemos:

- El sistema de actividades responde a los objetivos del año (anexo 7) y en especial al de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- Se tienen en cuenta las características de los estudiantes a quienes se les va aplicar la propuesta.
- La vinculación de los tres componentes del proceso, lo que contribuye a la formación integral de los estudiantes y por consiguiente, a la formación laboral.
- Los problemas profesionales.
- La formación del estudiante en el trabajo y para este, lo que implica la transformación del medio y del mismo.
- Capacitación teórica y técnica de los tutores.
- Grado de motivación de los estudiantes y profesores por la actividad que realizan.

Es por eso, que los colectivos de disciplinas y de año tienen que diseñar un componente laboral integral, donde el eje central lo constituya el principio de la vinculación del estudio con el trabajo, lo cual permite que el estudiante esté en interacción con su futura profesión, y se logre de esta forma una sólida integración de la teoría con la práctica.

Lo anterior exige que en la carrera se trabaje en función de garantizar una relación interdisciplinaria científica e integradora. Por lo que, “la interdisciplinariedad, significa ante todo, un cambio de actitud frente a los problemas de la educación, una concepción unitaria de los docentes y de la realidad en que se desarrolla nuestra práctica pedagógica”(2001, p.3 Seminario Nacional Educadores.)

Estas relaciones interdisciplinarias tienen que desarrollarse en función del cumplimiento de los objetivos formativos, mediante la interacción entre dos o más disciplinas, como resultado de la cual se enriquecen mutuamente sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías para ejecutar un sistema de acciones coherentes y sistemáticas sobre un mismo grupo de estudiantes.

Es por eso, que para lograr una profunda relación interdisciplinaria, es necesario un trabajo metodológico consciente a partir del dominio de los objetivos a alcanzar, lo que implica que se determinen los siguientes aspectos:

- Relación de los conocimientos de cada asignatura del año con el resto que recibirá en la carrera y con la práctica social.
- El diseño de tareas y problemas que contribuyan al desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- ¿Cómo cada asignatura, a través del componente académico, laboral e investigativo va a contribuir a la formación de valores en los estudiantes?
- Posibilidad y disposición de los docentes para efectuar los cambios y transformaciones necesarias en la práctica laboral.
- Trabajar en colectivo para propiciar el intercambio con vista a la determinación de áreas comunes, con un lenguaje propio en un clima que favorezca la cooperación y la flexibilidad de las actividades planificadas para la práctica laboral.
- Se hace necesario la evaluación continua del proceso, lo que permitirá su perfeccionamiento y actualización según los resultados alcanzados y su efectividad.

Esta forma de evaluación requiere que todos los profesores que integran el colectivo pedagógico del año interactúen conscientemente durante su labor educativa con sus estudiantes, logrando de esta forma intercambiar opiniones sobre el salto cualitativo de los mismos; además, cómo se produce la relación entre ellos, con el medio y con la familia, con qué métodos y procedimientos se alcanza un aprendizaje más amplio así como las aspiraciones, estado de ánimo y motivaciones.

- Motivación de los estudiantes.
- La formación de nuevos saberes, a la independencia y la creatividad que conlleven a la transformación del estudiante.
- Activación de los estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que garantiza una mayor adquisición y solidez de los conocimientos, así como a crear hábitos de trabajo en colectivo.
- Los estudiantes vinculan diferentes fenómenos estudiados por ellos, contribuyendo de esta forma a elevar el nivel de conocimiento sobre la realidad.
- La planificación, orientación y control del estudio independiente.
- ¿Cómo modelar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de problemas reales que el estudiante tiene que resolver en el centro donde realiza la práctica laboral?
- Los valores profesionales a formar en los estudiantes.

En este sentido, se requiere que la formación de valores se incorpore de forma consciente al proceso de enseñanza - aprendizaje como se hace con los conocimientos y las habilidades. Es por ello, la necesidad de concretar las vías para lograrlo, así como que forme parte del Modelo del Profesional, de los programas de disciplinas y asignaturas.

Cuando en los futuros colegas se forman valores profesionales, entonces estamos en presencia de un egresado de la Universidad Pedagógica que asuma con responsabilidad la tarea encomendada, en este caso realizar el sistema de actividades planificadas para la práctica laboral, lo que con su solución contribuye a transformar la realidad y a sí mismo.

En estos momentos es necesario profundizar más en nuestros estudiantes en la formación del colectivismo, amor por la profesión escogida, interés por la superación constante, consagración para ejercer la profesión en condiciones difíciles y la responsabilidad, la cual tiene que manifestarse constantemente en el accionar del futuro profesional.

El sistema de actividades propuesto para la ejecución de la práctica laboral es elaborado, planificado, controlado y evaluado por el tutor que atiende al estudiante en el centro donde está ubicado en la práctica y por el colectivo pedagógico, “el cual constituye la célula fundamental del trabajo docente educativo para la formación profesional del estudiante. Es aquí donde se concretan e integran las influencias educativas que permiten dirigir el proceso docente hacia la formación de intereses y habilidades profesionales, a través de lo académico, investigativo y laboral”(García, G. Addine, F. 1999. p.7)

Lo anterior permite reflexionar sobre el papel que juega el colectivo pedagógico en la formación y desarrollo de sólidas convicciones políticas e ideológicas de los estudiantes, el amor por la patria, por nuestros símbolos, mártires y la naturaleza, lo que contribuye a la adquisición de una cultura integral que responda a las exigencias que el mundo unipolar le ofrece a los profesionales de la educación cubana.

Es consideración del autor que en el año se tiene que trabajar en función de que todos los estudiantes tengan una estrecha vinculación e intervención directa en los programas que hoy la Revolución desarrolla, y que a través del sistema de actividades propuesto se le dan salida. Entre ellos están:

➤ El programa audiovisual, el cual está integrado al proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas, a la formación de valores y a la elevación de la cultura integral.

Aquí juega un papel importante el programa preparándose para el futuro, en el cual se transmiten determinados temas y conocimientos variados relacionados con la especialidad que cursa el estudiante.

- El trabajo con la biblioteca escolar, facilitando un uso eficiente de las significativas fuentes que propicia el programa Editorial Libertad.
- La aplicación de la computación, a través de la cual también se obtiene un alto nivel de conocimiento y cultura, además facilita el trabajo docente.
- Universidad para todos, a través de la cual los estudiantes reciben un cúmulo de conocimientos que los incorpora a su cultura y por ende, se los transmiten a las nuevas generaciones mediante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en las escuelas politécnicas donde realizan la práctica laboral.
- Las Mesas Redondas y las Tribunas Abiertas las cuales contribuyen a fortalecer la preparación política e ideológica de los futuros colegas, lo que los coloca en mejores condiciones para dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje con una visión política que responda a los intereses de nuestra sociedad y nuestra Revolución.

Al respecto, el Ministro de Educación, Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, planteó que “mediante las Mesas Redondas se logra instruir, educar, informar, orientar, y constituyen un importante medio en la formación de una cultura general e integral, y especialmente en la cultura política que todos vamos elevando”. (Gómez, Luis, 2000. p.4)

Además, aquí se une el Noticiero Nacional de Televisión que como se conoce, brinda variadas informaciones de carácter nacional e internacional de gran significación para el quehacer diario de los educadores y estudiantes. Esto les facilita a los futuros colegas incentivar el debate y la reflexión sobre las diferentes noticias en las actividades que realizan con sus estudiantes, y en debates en que pueden participar en el seno de la comunidad.

2.3. Sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera mediante la práctica laboral.

La educación en el trabajo y para el trabajo, constituye uno de los principios fundamentales del Sistema de Educación Cubano ya que la vinculación del estudio con el trabajo permite:

- Pleno desarrollo de las potencialidades de la personalidad en su formación ético – profesional.
- Un espíritu transformador, que hace que se valore el trabajo en toda su magnitud.

La combinación del estudio con el trabajo que realizan los docentes en formación no solo estará en correspondencia con sus posibilidades físicas y psíquicas, sino también propicia la estimulación mental durante su ejecución.

Con el desarrollo del trabajo se fortalece la conciencia social de los docentes en formación, así como hábitos y habilidades necesarios que les permitan valerse por sí mismos y cooperar con el bienestar del colectivo de maestros y estudiantes, contribuyendo a la transformación de la personalidad de estos y por ende al modo de actuación en correspondencia al contexto.

Como parte del trabajo educativo que la escuela realiza con los estudiantes, se encuentra también el accionar con los padres, donde el diagnóstico como tarea fundamental propicia conocer más de cerca la problemática del hogar, la influencia educativa familiar, las relaciones padre – estudiante, entre otros, todo lo cual redunda en una mayor atención al último , lo que facilita el trabajo con las dificultades presentadas, además de fortalecer los valores que deben caracterizar al adolescente en nuestro caso el docente en formación.

Al concebirse el trabajo de dirección y organización de las escuelas y las actividades educativas fundamentalmente las docentes, se tienen que tener en cuenta los requisitos higiénicos necesarios para que este proceso cumpla cabalmente con los objetivos propuestos.

El docente debe conocer como intervienen estos factores en mayor o menor grado en el complejo proceso de enseñanza - aprendizaje y que ha su vez determinan la dinámica de la capacidad de trabajo de los estudiantes. De no tenerse en cuenta estos elementos se presentaran irregularidades en las variaciones de la capacidad de trabajo, que pueden provocar daños a la salud de los estudiantes , disminuyendo el rendimiento entre otras cuestiones.

El docente en formación, tiene que lograr que durante el trabajo docente, extradocente, y extraescolar se desarrollen y descubran nuevas posibilidades en sus estudiantes. El éxito de la enseñanza que el transmite depende en gran medida de su correcta dirección, por lo que en ella ocupa un lugar destacado dicho maestro, que se forma en el trabajo y para el trabajo, por lo que juega un papel importante su preparación de manera integral, que le permita actuar ante un problema dado, tanto en la escuela como en la vida cotidiana. .

El docente, debe estar convencido de que elevar la calidad de la enseñanza significa entre otros elementos importantes, la búsqueda permanente de nuevos métodos, vías y procedimientos que permitan interactuar más con sus estudiantes, logrando una participación más sistemática, consciente durante la clase.

El futuro egresado de las microuniversidades, consciente de su alta responsabilidad, tiene que luchar por profundizar cada vez más en la esencia del proceso de enseñanza - aprendizaje que dirige en los centros de la Educación Técnica y Profesional y por consiguiente constituir un verdadero ejemplo para sus estudiantes.

Teniendo en cuenta las transformaciones que se llevan a cabo en el Sistema de Educación Cubano y que los Instituto Superiores Pedagógicos no están ajeno a este proceso y ejemplo de ello lo constituye la Universalización donde el componente laboral a tomado mayor importancia ya que desde el primer año los estudiantes están vinculados a centros politécnicos y escuelas de oficios y a partir de segundo imparten una asignatura de la especialidad y reciben clases por encuentros y que son responsables de los resultados alcanzados por sus estudiantes, proponemos un sistema de actividades para darle solución en la práctica laboral de segundo año. Estas actividades son:

Objetivo: Caracterizar la comunidad donde el estudiante realiza la práctica laboral para poder encaminar un trabajo comunitario que permita transformar el entorno escolar.

Actividades.

- Determinar los indicadores a tener en cuenta para el diagnóstico de la comunidad , precisando los instrumentos de investigación a utilizar.
- Elaborar y aplicar diferentes instrumentos de investigación con el asesoramiento del colectivo pedagógico que trabaja en el grupo y el profesor tutor del centro.
- Analizar los resultados que arrojan los instrumentos aplicados y llegar a conclusiones.

➤ Proponer alternativas de actuación del profesor en aras de contribuir a mejorar la interrelación escuela - comunidad.

Objetivo: Caracterizar en el adolescente de los politécnicos y de escuelas de oficios algunas formaciones psicológicas motivacionales de la personalidad (necesidades, intereses, aspiraciones y autovaloración) a partir del trabajo que desarrolla el profesor guía en el grupo estudiantil de estos centros.

Actividades.

➤ Revisar el expediente acumulativo del escolar para constatar las particularidades individuales las cuales tienen que registrarse para después que se analicen los instrumentos aplicados, sacar las relaciones existentes.

➤ Elaborar técnicas de investigación psicopedagógicas para el estudio del adolescente. Entre ellas:

a) Entrevista al profesor guía para conocer:

- Funciones y tareas.
- Trabajo que realiza con los profesores del grupo y los estudiantes.
- Forma de planificar, organizar, controlar y evaluar las actividades del grupo y su correspondencia con el diagnóstico integral de cada estudiante y del colectivo .
- Trabajo del profesor guía con la comunidad, familia y las entidades productivas donde están insertados en la práctica los estudiantes.
- Atención a los estudiantes con desventajas social, estrategia planificada para darle tratamiento.
- Atención y aplicación de los programas priorizados de la Revolución.

b) Encuesta al grupo de estudiante para profundizar a acerca del trabajo que realizan los profesores dentro y fuera del aula.

c) Aplicar técnica de los 10 deseos y composiciones para ver las motivaciones, intereses y necesidades de los estudiantes.

➤ Aplicar, interpretar y resumir los resultados de las técnicas e instrumentos de investigación y llegar a conclusiones, para lo cual los docentes en formación tienen que realizar y discutir el informe donde se haga referencia al trabajo realizado por el profesor guía y el colectivo de profesores que labora con el grupo en cuanto a la calidad del diagnóstico realizado y al comprometimiento de estos con la transformación de la personalidad de los estudiantes y su papel como educador de las nuevas generaciones..

- A partir de las regularidades detectadas en el diagnóstico, proponga alternativas para contribuir a la salud física, psíquica y social de los estudiantes.

Objetivo: Caracterizar la familia de los estudiantes del grupo en que imparte clases a partir de la aplicación de instrumentos de investigación pedagógica y psicológica para conocer su influencia en el desarrollo de la personalidad del adolescente de los centros de la ETP.

Actividades.

- Determinar los indicadores para diagnosticar la familia, precisando los diferentes instrumentos de investigación.
- Elaborar y aplicar los diferentes instrumentos de investigación concebidos.
- Analizar los resultados que arrojaron los instrumentos aplicados y llegar a conclusiones teniendo en cuenta los resultados de las actividades anteriores.
- Proponer posibles alternativas de actuación del profesor en aras de estabilizar la interrelación escuela – familia y que contribuya a la preparación de los padres para el trabajo educativo con sus hijos.

Objetivo: Caracterizar el trabajo de la institución politécnica, centrando la atención en el departamento docente, a partir de su funcionamiento y aplicación de instrumentos de aplicación pedagógica y psicológica que vayan facilitando la preparación profesional de los estudiantes.

Actividades.

- Confeccionar y aplicar diferentes instrumentos de investigación pedagógicas al personal dirigente de la institución (director, vicedirector, jefes de departamentos, secretario docente, entre otros para conocer:
 - a) Ubicación geográfica del centro.
 - b) Breve reseña histórica en cuanto al surgimiento del centro y su papel como centro de la ETP .Estructura de dirección con sus funciones y niveles de subordinación.
 - c) Composición del personal docente y no docente.
 - d) Composición del grupo estudiantil con el que trabaja.
 - e) Instituciones de la producción donde los estudiantes realizan las prácticas y la existencia del convenio 1941.

f) Banco de problemas de la institución politécnica, para determinar cuales realmente constituyen problemas científicos que se puedan resolver con su accionar. En este aspecto el docente en formación tiene que analizar los problemas para comprobar la relación existente con su línea de investigación y a cual de ellos debe darle solución con su desempeño profesional en el centro, así como en sus trabajos investigativos.

g) Elementos de la estrategia elaborada por la dirección del centro y su contribución a la transformación de la personalidad de los estudiantes y trabajadores del centro.

➤ Caracterizar los diferentes talleres, laboratorios, polígonos, así como el mobiliario escolar y el pañol del centro y hacer valoraciones de las condiciones que presentan como aulas donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas prácticas.

➤ Vincular al colectivo de estudiantes con los diferentes departamentos, fundamentalmente los de asignaturas técnicas teóricas y el de asignaturas prácticas para relacionarse con el funcionamiento y con el trabajo técnico metodológico que se realiza en función de lograr la interdisciplinariedad entre las asignaturas técnicas y las de formación general.

Para lograr lo anterior el docente en formación debe:

➤ Participar en las reuniones del departamento para reflexionar sobre la actividad metodológica desarrollada en cuanto a:

a) Aspectos del trabajo debatido.

b) Objetivo de la actividad y su relación con los aspectos debatidos y correspondencia con la línea directriz del trabajo metodológico del departamento y el centro.

c) Si los acuerdos tomados durante la actividad están relacionados con el trabajo metodológico y la estrategia a seguir para el desarrollo del sistema de clases y de la preparación de las asignaturas.

d) Reflexionar en cuanto a los aspectos debatidos y la participación de los docentes durante el desarrollo de la reunión.

➤ Al concluir las diferentes actividades propuestas para la caracterización del trabajo de la institución, los docentes en formación tienen que realizar un informe y discutir ante sus compañeros de estudio y los profesores adjuntos que trabajan en el mismo, incluyendo al tutor como máximo responsable de la actividad, así como a profesores y directivos del centro donde se recojan las deficiencias detectadas y las diferentes valoraciones y posibles alternativas de solución de las dificultades detectadas.

Objetivo: Valorar el papel que está jugando la escuela (politécnico y la escuela de oficios) en la formación de las nuevas generaciones a través de sus propias vivencias y la aplicación de instrumentos de investigación pedagógica y psicológica .

Actividades.

➤ Preparar y realizar conversatorios a través de entrevistas individuales y grupales con:

a) Profesores guías.

b) Dirigentes de la FEEM y la UJC.

c) Secretario docente.

d) Profesores del claustro para conocer:

- Estructura y composición del grupo estudiantil en que impartirán la docencia.
- Diagnóstico integral del grupo.
- ¿ Cómo se hizo la entrega pedagógica? Principales irregularidades presentadas.
- Principales problemas detectados a partir del diagnóstico y principales causas.
- La estrategia educativa elaborada por parte del profesor guía y el grupo de profesores para solucionar los problemas en el grupo. A partir del análisis realizado, realice una valoración de las principales deficiencias detectadas.
- Profundizar en los aspectos más esenciales de la función de la escuela y la hermosa profesión del maestro en nuestro país.
- Funciones que debe desarrollar para lograr la formación de una cultura integral de las nuevas generaciones.
- Principales contexto de actuación de los profesionales que laboran en la ETP.
- Ética profesional del profesor en la ETP.
- Condiciones en que el profesor realiza sus acciones.
- Incidencias del claustro en la formación de valores con los estudiantes.
- Nivel de relación profesor – alumno.
- Cumplimiento del Reglamento Escolar. Horario de vida. Condiciones higiénicas.
- Atención que se le presta a la influencia del claustro en el grupo estudiantil.

Aquí se hará un conversatorio con profesores destacados de la ETP, así como con directivos de vasta experiencia en la dirección de los centros de esta enseñanza.

➤ Estudiar el papel desarrollado por el colectivo de trabajadores del centro en la formación política e ideológica de estudiantes y trabajadores.

➤ Resalte las cualidades socio-pedagógicas, personales y ético- pedagógicas que deben caracterizar al profesor cubano que labora en la Educación Técnica y Profesional y

haga una valoración acerca del desarrollo alcanzado en los estudiantes de tu grupo estudiantil de estas cualidades y que estrategia utilizaría para alcanzarlas en caso de que no la posean.

➤ Promover en el seno del colectivo de año el análisis sobre los diferentes criterios que tienen los estudiantes acerca del trabajo desarrollado por el centro durante el curso y proponer alternativas para la solución de las principales dificultades planteadas por los estudiantes.

Para poder determinar lo anterior, el profesor se apoyará en diferentes instrumentos de investigación, entre ellos: la entrevista, la encuesta, y la dirección de diferentes actividades políticas, culturales y recreativas que se realicen dentro y fuera del centro donde los estudiantes jueguen un papel protagónico en aras de su transformación personal y profesional.

➤ Elaborar un informe donde se resuman las principales deficiencias detectadas por el colectivo de estudiantes del año sobre el cumplimiento de las funciones sociales que cumple el centro y sus profesores. Además, en el mismo debe aparecer la propuesta de medidas que facilite la solución del problema diagnosticado.

Objetivo: Planificar actividades en la escuela con la familia y la comunidad que contribuyan a un enriquecimiento del conocimiento del ideario martiano, así como las bases históricas de la Revolución Cubana y las principales figuras que se destacaron en las diferentes luchas en la que ha participado el pueblo guantanamero.

Actividades.

Para darle cumplimiento a este objetivo, el docente en formación deberá:

➤ Planificar y diseñar cada actividad, precisándose el objetivo y concepción de la misma; además, tiene que propiciar la reflexión sobre las siguientes temáticas:

- El pensamiento martiano y su vigencia en nuestros días.
- El antimperialismo en la obra de José Martí.
- Martí y el amor hacia los niños.
- Martí y la organización de la guerra del 95.
- Martí y el internacionalismo proletario reflejado en la figura de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

- Planificar conversatorios con combatientes de la lucha clandestina, y con compañeros que estuvieron con el Che en el Congo y con el historiador de Guantánamo para profundizar en los rasgos más relevantes de nuestra cubanía e identidad.
- Realizar visitas al museo de Guantánamo, así como al monumento la Confianza, en honor a Pedro Agustín Pérez por el Alzamiento del 24 de febrero de 1895. Los estudiantes realizarán un informe sobre las principales actividades desarrolladas en estos lugares y resaltarán la figura de Pedro Agustín Pérez y Asdrúbal López y valorarán la significación que tiene para el profesor cubano el dominio de la historia de su comunidad, la del país y el mundo.

Durante el desarrollo de estas actividades habrá una promoción de nuestra cultura, donde jugará un papel importante la organización estudiantil (FEU y FEEM) en aras de llevar a cada rincón de la comunidad su quehacer estudiantil y cultural.

Objetivo: Comprobar la efectividad del programa audiovisual teniendo en cuenta los diferentes programas que se transmiten por la televisión cubana y que están relacionados con el mismo.

Actividades.

- Observar los siguientes programas:
 - Universidad para todos.
 - Preparándome para el futuro.
 - Las Mesas Redondas.
 - El Noticiero Nacional de Televisión.
 - Además, de algunos programas que se transmiten en el Programa Antena y Fotograma.
- En estos programas, el estudiante debe reflexionar sobre:
 - Posibilidad y formas de emplearlos en las clases.
 - ¿Cómo propiciar el debate de una noticia nacional e internacional tratada en el Noticiero Nacional?
 - ¿Cómo introducir en las clases el conocimiento adquirido a través del programa preparándome para el futuro?
 - ¿Qué hacer para propiciar el debate en los estudiantes del politécnico y la escuela de oficios sobre un tema tratado en el programa preparándome para el futuro?
 - Los elementos a considerar para dirigir el debate de un video, que se utilice sobre cualquier material, relacionado con las nuevas tecnologías introducidas en el sector de la

construcción. Además, debe proponer algunas sugerencias metodológicas al respecto en aras de perfeccionar el trabajo con estos medios.

Objetivo: Aplicar la computación en el desarrollo de las clases de las asignaturas que imparte a partir de los conocimientos de informática que posee y los diferentes software educativos existentes en el centro.

Actividades.

➤ Aplicar la computación en las diferentes actividades docentes de la asignatura que imparte.

Para lograr esto, el futuro profesional debe reflexionar con sus compañeros, el colectivo pedagógico de año y su tutor sobre:

- ¿Cómo utilizar en el desarrollo de sus clases la computación?
- ¿Qué materiales y conocimientos puede colocarlo en soporte magnético, para que puedan ser utilizados por sus estudiantes en la realización del trabajo independiente que se oriente?
- Promover el uso de los diferentes software educativos existentes en el centro a partir de la orientación eficiente del trabajo independiente.
- ¿Cómo utilizar estos software educativos en la clase? Dar sugerencias metodológicas al respecto según su experiencias y creatividad.

Objetivo: Reflexionar sobre los documentos normativos relacionados con el trabajo del profesor para planificar con calidad las diferentes actividades docentes a desarrollar.

Actividades.

La preparación del profesor depende del estudio que realice de los diferentes documentos normativos y el interés que ponga en función de elevar su cultura.

Para lograr lo anterior, el profesor debe realizar un estudio detallado sobre:

- El plan de estudio de la especialidad en la que trabaja y las del resto que se estudia en el centro que tienen relación con la construcción.
- El perfil ocupacional de la especialidad.
- El programa de la asignatura con que va a trabajar y su relación con otras asignaturas y de los contenidos necesarios a impartir, así como la relación con los objetivos y contenidos de otras asignaturas afines.

- Las orientaciones metodológicas de la asignatura y la bibliografía correspondiente, lo que permite conocer el nivel, extensión y profundidad de los conocimientos y nivel de actualización de los mismos.
- La forma de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Base material de estudio y los software educativos con que cuenta el centro para desarrollar los contenidos generales de la asignatura, incluyendo el plan de producción elaborado para el curso escolar en que se desarrolla la misma.
- Los documentos de los Congresos del Partido Comunista de Cuba y las orientaciones del Ministerio de Educación para su vinculación con el contenido del programa.
- Realizar la dosificación y tratamiento metodológico de la unidad y programa, como consecuencia debe quedar precisado el sistema de clases, los objetivos de cada una de ellas, así como las actividades que en las mismas deben desarrollar estudiantes y profesores.

Después de realizar lo anterior, el profesor está en condiciones de:

- Elaboración del plan de clases, el contenido, los medios a utilizar, los métodos, la carta de instrucción y el plan de rotación si es una clase de taller, así como el control correspondiente. Debe tener en cuenta los elementos esenciales de la Resolución Ministerial 85 del 1999 y la Carta Circular 01 del 2000.
- La relación existente entre el plan de estudio, perfil ocupacional y programa.

Objetivo: Valorar los objetivos y métodos empleados por el tutor y los profesores de asignaturas técnicas de las especialidades de Construcción Civil, Viales, Hidráulica y Obrero Calificado.

Actividades.

Para darle cumplimiento a este objetivo, el futuro profesional debe:

- Elaborar y aplicar una guía de observación a clase para constatar los siguientes aspectos:
 - Orientación y motivación del objetivo de la clase.
 - Métodos empleados.
 - ¿A qué criterio de clasificación pertenecen?
 - ¿Cuáles fueron los procedimientos empleados?
 - Relación objetivo - contenido – método.
 - Valor educativo de los métodos empleados para la formación y desarrollo de cualidades en los estudiantes.

- Reflexionar en la clase observada sobre los métodos empleados por el tutor y entrevistarlos individualmente para ver si estos se corresponden con los que determinó durante la preparación de la asignatura y la clase.
- En caso que considere que los métodos empleados no son los más efectivos, dentro del análisis que se haga en el colectivo sobre este aspecto de la clase, se debe señalar los métodos que considere más factibles para tratar el contenido tratado.

Objetivo: Valorar las exigencias de las clases a partir de la planificación y utilización adecuada de los medios de enseñanza.

Actividades.

- El docente en formación debe elaborar y aplicar una guía de observación a clase para constatar:
 - Determinación y orientación del objetivo.
 - Métodos empleados.
 - Medios empleados.
 - Exigencias pedagógicas, psicológicas, higiénicas y económicas que cumplen los medios empleados por el docente.
 - Revisar el protocolo de medios del departamento, el profesor al que se le observó la actividad, así como del tutor para valorar si cumplen con las exigencias pedagógicas, psicológicas, higiénicas y económicas requeridas.
 - Determinar la relación entre objetivo - contenido – método – medio dentro de la clase.
- Al concluir las actividades, los docentes en formación tienen que realizar una valoración detallada de las principales regularidades presentes en las clases observadas dando recomendaciones de cómo resolver las mismas. Además, realizarán un informe donde se recojan las principales dificultades que están presentes en los protocolos de medios de enseñanzas revisados, así como dejar las vías de solución, sobre todo con el empleo de la nueva tecnología de la informática.

Objetivo: Valorar en las visitas a clases, la forma de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Técnica y Profesional.

Actividades.

- Elaborar y aplicar la guía de observación para constatar en una clase de asignatura teórica y en otra práctica de la especialidad los siguientes aspectos:

- Tipología de la clase que utilizó el profesor.
 - Exigencias contemporáneas que cumplió la clase desarrollada por el profesor.
 - ¿Cómo se formuló y orientó el objetivo en la clase, exigencias que cumplieron?
 - ¿Cómo el profesor aprovechó las potencialidades de los métodos, los medios y el contenido de la clase en la formación y desarrollo de valores?
- Valorar cómo se manifestó la relación entre objetivo - contenido - método - medio y forma de organización en la clase.

Objetivo: Valorar las evaluaciones que aplica el profesor de asignaturas técnicas de la ETP, a partir de la Resolución Ministerial que la rige y la preparación de la asignatura.

Actividades.

- Solicitar al subdirector docente, al jefe de departamento y al profesor tutor, el protocolo de evaluación elaborado y aplicado por ellos para constatar:
- Requerimientos pedagógicos y psicológicos que cumplen.
 - Los objetivos y contenidos fundamentales según el programa de la asignatura.
 - Analizar la correspondencia entre objetivo y contenido en un control parcial y una prueba final.
 - Tipos de preguntas, sus exigencias y nivel de asimilación que reflejan.
 - Cumplimiento de la Resolución Ministerial que rige el proceso de evaluación en la ETP.
- Trabajar con el secretario docente y el profesor tutor para ver cómo se lleva a cabo el control de los resultados docentes que van obteniendo los estudiantes en las diferentes etapas del curso donde se realice un corte evaluativo en cada asignatura.
- Analizar en los registros del tutor cómo se trabaja con los mismos y ver como se reflejan los resultados del diagnóstico y las evaluaciones.
- Controlar la asistencia de los estudiantes del grupo, así como realizar el análisis correspondiente con los que se ausentaron a la actividad para ver las causas y la posible solución.
- Registrar todas las evaluaciones, precisando los contenidos donde existen mayores dificultades.
- Planificar el plan de atención de las diferencias individuales, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones aplicadas y el diagnóstico integral de los estudiantes.
- Al finalizar las diferentes actividades el estudiante realizará un informe de las principales dificultades detectadas y elaborará un plan de medidas que de solución a las mismas.

Objetivo: Valorar el papel del profesor guía del grupo en que esté impartiendo clases, teniendo en cuenta las funciones a cumplir por el mismo y las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo que se analiza.

Actividades.

Para lograr lo anterior, el futuro profesional debe:

- Participar en las reuniones de padres planificadas por el profesor guía y la dirección del centro en la cual tiene que analizar detenidamente los diferentes temas debatidos, relación con las principales dificultades que presentan los estudiantes que afectan el proceso de enseñanza - aprendizaje, nivel de asistencia de los padres, así como la disposición que tienen para enfrentar las deficiencias, entre otros.
- Participar en las reuniones que realiza el profesor guía con el resto del colectivo pedagógico que trabaja en el año.
- Participar en la entrega pedagógica que realiza el profesor guía de un año para otro y realizar un análisis y valoración de las principales deficiencias detectadas, así como proponer medidas de solución.
- Participar en las actividades extraescolares que realizan los estudiantes, en las cuales el profesor guía y el resto de los docentes están presentes y realizar una valoración del trabajo educativo desplegado por los docentes a partir del diagnóstico de cada estudiante y del grupo, así como de la estrategia educativa elaborada.
- Participar con el profesor guía, en las diferentes visitas que realice a los estudiantes que presentan problemas de asistencia y académicos. En cada caso el docente en formación tiene que realizar un acta donde se recoja los principales aspectos tratados con los padres o tutores y el compromiso de estos. Además, tiene que elaborar un plan de medidas en función de las principales deficiencias analizadas.
- Participar en los diferentes análisis que realice el profesor guía con los estudiantes que presentan dificultades académicas, así como problemas con la asistencia. En todos los casos se tiene que elaborar un plan de medidas para darle solución a las dificultades de los estudiantes

Objetivo: Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de una asignatura técnica teórica y práctica a partir de la preparación científica, técnica, psicológica, pedagógica y metodológica.

Actividades.

➤ Impartir durante el curso un programa de una asignatura técnica. Para lograr esto, el docente en formación debe:

- Analizar en el plan de estudio, la relación vertical y horizontal del programa que imparte, con los otros que recibirá el estudiante durante la carrera.
- Dosificar el sistema de clases.
- Realizar la derivación gradual de los objetivos.
- Analizar junto al profesor tutor, el sistema de habilidades de la asignatura, destacando las habilidades generales, específicas y profesionales.
- Analizar la actualidad del sistema de conocimiento y su relación con el perfil ocupacional.
- Analizar la correspondencia del sistema de evaluación del programa con la Resolución Ministerial que rige este componente en la ETP.
- Dirigir actividades docentes que están estrechamente vinculadas con el plan de producción de la escuela.
- Dirigir las actividades docentes vinculadas con la reparación y mantenimiento de las viviendas de la comunidad. Para esto, hay que realizar un análisis del diagnóstico que tiene el centro sobre las actividades de mantenimiento a realizar en la comunidad y la programación existente en el plan de producción.

Objetivo: Dirigir actividades docentes destinadas a la preparación política e ideológica de los estudiantes de la ETP, sobre la base de una adecuada preparación política, científica y pedagógica.

Actividades.

Para cumplir este objetivo, los estudiantes deben realizar las siguientes actividades:

- Impartir turnos de clases dedicadas al trabajo político ideológico, teniendo en cuenta una correcta planificación y organización del proceso y una preparación política ideológica en correspondencia con la política de nuestro Estado y la Revolución.
- Dirigir los 10 minutos de debate y reflexión en el grupo que imparte clases.
- Dirigir el debate de un tema político ideológico en el claustro de profesores y en el departamento donde labora.
- Dirigir según planificación, los matutinos y vespertinos que se realizan en el centro de práctica.

Objetivo: Participar en las actividades metodológicas que se realizan en el claustro de profesores, departamento y a nivel de centro, sobre la base de una adecuada preparación política, científica y pedagógica.

Actividades.

Para darle cumplimiento a este objetivo, durante el curso el docente en formación debe dirigir, con la asesoría del tutor, los profesores del año y el jefe de departamento las siguientes actividades metodológicas:

- ¿Cómo darle salida, a través de las clases, a los programas directores?
- Los objetivos formativos. Concepciones actuales.
- El método de la enseñanza problémica y su utilización en las clases de asignaturas técnicas.
- La planificación, orientación y control del estudio independiente en las asignaturas técnicas afines a la especialidad de Construcción. En el mismo, el estudiante tiene que hacer referencia a las principales acciones que tiene en cuenta para cada una de las etapas del trabajo independiente
 - Impartir clases metodológicas instructivas de la asignatura con que trabaja en la escuela, para valorar la relación y estructuración de sus componentes.
 - Durante el curso, a cada estudiante se le realizará un entrenamiento metodológico conjunto a una de las clases que impartirá en la escuela.

Objetivo: Dirigir actividades encaminadas a la orientación vocacional, a partir de los conocimientos que posee los estudiantes sobre las especialidades que se estudian en los politécnicos relacionadas con la especialidad de Construcción. .

Actividades.

Para lograr este objetivo el estudiante tiene que realizar las siguientes actividades:

- Dirigir actividades de orientación vocacional en las diferentes escuelas secundarias básicas del territorio donde se haga referencia a algunos temas relacionados con las especialidades de Construcción, Hidráulica y Viales, así como a los diferentes oficios que se estudian en los centros politécnicos y escuelas de oficio de la construcción.
- Conversatorios con los estudiantes del politécnico que integran las aulas pedagógicas para tratar lo relacionado con las características de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Construcción.

➤ Participar en los diferentes círculos de interés relacionados con la especialidad de Construcción y preparar a los estudiantes con vista a los concursos que se planifiquen a nivel de departamento, centro, municipio, provincia y nación.

Para evaluar el nivel de desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje alcanzado por el docente en formación a través de la solución de las diferentes actividades planificadas, tenemos en cuenta los siguientes niveles de evaluación:

1. Caracterización.

- Caracteriza eficientemente el adolescente, la escuela , la familia y la comunidad. (Alto)
- Caracteriza adecuadamente al adolescente , la escuela, la familia y la comunidad. (Medio)
- Caracteriza aunque con algunas dificultades , al adolescente, la escuela y la comunidad. (Bajo)
- La caracterización que realiza del adolescente, la familia y la comunidad, no se ajusta a las exigencias planteadas.(Muy bajo)

2. Planificación.

- Planifica eficientemente el proceso de enseñanza - aprendizaje atendiendo a los resultados del diagnóstico y la estructura lógica de sus componentes.(Alto)
- Planifica adecuadamente el proceso de enseñanza - aprendizaje atendiendo a los resultados del diagnóstico y la estructura lógica de sus componentes.(Medio)
- Planifica aunque con algunas dificultades el proceso de enseñanza - aprendizaje.(Bajo)
- La planificación que realiza del proceso de enseñanza - aprendizaje no se ajusta a las exigencias a tener en cuenta en el mismo. (Muy bajo)

3. Organización.

- Organización eficiente teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y los recursos disponibles para las actividades que darán cumplimiento a los objetivos propuestos. (Alto)
- Organización adecuada teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y los recursos disponibles para las actividades que darán cumplimiento a los objetivos propuestos. (Medio)
- Organización aunque con algunas dificultades en el proceso de enseñanza - aprendizaje.(Bajo)
- La organización que realiza del proceso de enseñanza - aprendizaje, no se ajusta a las exigencias del proceso en las condiciones actuales. (Muy bajo)

4. Control.

- Establece un control riguroso de todas las acciones previstas para el profesor y los estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, además tiene en cuenta la retroalimentación que se logra. (Alto)
- Establece un control adecuado de todas las acciones previstas para el profesor y los estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, además tiene en cuenta la retroalimentación que se logra. (Medio)
- El control de todas las acciones previstas para el profesor y los estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje lo realiza con algunas dificultades. (Bajo)
- El control que realiza de las acciones previstas para el profesor y los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, no responde a las exigencias planteadas. (Muy bajo)

CONCLUSIONES PARCIALES.

➤ En el diagnóstico realizado se pudo constatar que los docentes en formación de segundo año, presentan afectaciones en la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje dadas en insuficiencias con la planificación, orientación y control del estudio independiente, orientación del objetivo de la clase, utilización de las potencialidades formativas del contenido, explotación de los métodos y medios de enseñanza, uso de la televisión y del video en las clases, así como con la evaluación en la clase por lo que se hace necesario un cambio en la concepción actual de las actividades planificadas por el tutor y el colectivo pedagógico de año para desarrollar la habilidad ante mencionada.

➤ La investigación propone un sistema de actividades a resolver por el docente en formación durante la práctica laboral, el cual se corresponde con el objetivo del año, lo que permitirá un modo de actuación profesional adecuado y el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- El sistema de actividades propuesto, requiere de una evaluación sistemática a partir del desempeño profesional del docente en formación y el contexto en que se dirige el proceso y se ejecutan las actividades.

CONCLUSIONES GENERALES.

- La evolución de la práctica laboral y su contribución en el desarrollo de las habilidades profesionales, fundamentalmente la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje responde a las características del contexto social concreto, estableciendo hoy un peldaño en el desarrollo y perfeccionamiento de la práctica laboral en la microuniversidad.
- La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ETP actual, demanda de docentes y docentes en formación con un alto dominio de la habilidad de dirigir dicho proceso para el desempeño eficiente de sus funciones, sustentados en los referentes psicopedagógicos y de la teoría de la dirección.
- El diagnóstico realizado a la muestra de docentes en formación con la que se trabajó en la investigación, confirman la existencia de afectaciones en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual estableció la necesidad de resolver el problema planteado.
- El desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje en los docentes en formación, como una habilidad alcanzable a través de la práctica laboral, se facilita mediante el autoperfeccionamiento continuo, en un ambiente participativo, a

través de procedimientos que le permitan desde la práctica, desarrollar un estilo reflexivo y transformador, para lo que se elaboró un sistema de actividades.

- Se ha logrado estructurar un sistema de actividades que ofrece una respuesta al problema planteado, a partir de una concepción científica que incluye la reflexión desde la propia práctica directiva del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- El análisis del estado actual de la práctica laboral corroboran la necesidad de la elaboración de un sistema de actividades que permita el desarrollo de las habilidades profesionales fundamentalmente la de dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- EL sistema de actividades se sustenta en un enfoque de sistema, donde los elementos que los componen se relacionan, lo que favorece el carácter interdisciplinario.

RECOMENDACIONES.

Atendiendo a la intencionalidad de nuestro trabajo se recomienda:

- La validación del sistema de actividades para el desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación en la especialidad Construcción en la microuniversidad.

Ampliar el estudio realizado a todos los años de la carrera

BIBLIOGRAFÍA.

1. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. La escuela en la vida. Didáctica.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.p. 22, 71, 105, 151.
2. _____ Hacia una escuela de excelencia - - La Habana: Ed Academia, 1999.
3. _____ Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. - - La Habana: MES, 1989.
4. _____ Metodología de la investigación científica. - - Santiago de Cuba: CEES. Manuel F. Gran, 1995.
5. _____ La escuela integrada a la vida. - - Ciudad de La Habana: Ed. Academia, 1996.
6. ÁLVAREZ DE ZAYAS, RITA. El desarrollo de las habilidades en la enseñanza de la Historia. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.
7. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Lo politécnico y lo laboral de nuestra educación general. Posiciones de la práctica. / Fátima Addine Fernández, Gilberto García Batista. - - La Habana: Material mimeografiado. ISP Enrique José Varona, 1995.
8. _____ Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones. - - La Habana: Informe de investigación. Cátedra de Pedagogía y didáctica. Facultad Ciencias de la Educación. ISPEJV, 1998. p. 4.
9. _____ Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. - - 1996 - - Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. - - ISPEJV, La Habana, 1996.
10. _____ Algunos fundamentos filosóficos de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos./ Fátima Addine Fernández, Gilberto García Batista. - - La Habana: En soporte magnético. CDIP Guantánamo. [s.a]
11. _____ Algunas consideraciones para la integración de los componentes del plan de estudio de los Institutos Superiores Pedagógicos./ Fátima Addine Fernández, Gilberto García Batista. - - La Habana: Material mimeografiado ISPEJV, 1992

12. _____ Alternativas para el diseño de la práctica laboral en los ISP. / Fátima Addine Fernández, Gilberto García Batista. - - La Habana: En soporte magnético. CDIP. Guantánamo, 2000.
13. ALFONSO GARCÍA, MARÍA. Modelo teórico para el tratamiento de la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo como problema didáctico de la formación profesional. - -1996 - - Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, Santa Clara, 1996.
14. AGUERO ALONSO, MAGALIS. Formación de habilidades prácticas en los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Química./ Magalis Agüero Alonso, Teresa Gutiérrez Sotolongo. --En Revista Varona -- No 18.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985.
15. AMADOR MARTÍNEZ, AMELIA. El adolescente cubano: Una aproximación al estudio de la personalidad. /Amelia Amador Martínez, Alberto Labarrere Sarduy, Pilar Rico Montero y Orlando Valera Alfonso.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
16. _____ Socialización y educación de la personalidad. Una mirada a la teoría y la práctica.- - La Habana: Pedagogía 99. Curso 17, 1999.
17. ALFONSO RODRÍGUEZ, SERGIO. La dirección estratégica en el MINED. Curso V para directores municipales de educación. - - La Habana, 1997. p. 2
18. BERMÚDEZ SARGUEIRA, ROGELIO. Teoría y Metodología del Aprendizaje. / Rogelio Bermúdez Sargueira y Marisela Rodríguez Rebastillo. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. p.2,3,5.
19. _____ La personalidad del adolescente. /Rogelio Bermúdez Sargueira y Marisela Rodríguez Robustillo. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
20. BRITO FERNÁNDEZ, HÉCTOR. Psicología General para los ISP. Tomo I./ Héctor Brito Fernández y Viviana González Maura. - - La Habana: Pueblo y Educación, 1987.
21. _____ Hábitos, habilidades y capacidades. - - En Revista Científico Metodológica ISPEJV.- - Año VI. - -No. 13. Julio - Diciembre, - - La Habana, 1984.
22. _____ Habilidades y hábitos: Consideraciones psicológicas para su manejo pedagógico. - - En Revista VaronaNo. 20. Enero – Julio. - - La Habana, 1989.

23. _____ Psicología general para los ISP. Tomo II./ Héctor Broto, Doris Castellano, Maria Cardona. - -La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.
24. BAYEUX GUEVARA, FRANCISCO. Tratamiento de las habilidades en la enseñanza de la Geografía. -- 1998 -- Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.- -ISP Enrique Varona. - -La Habana, 1998.
25. CRUZ BARANDA, SILVIA. Los modos de actuación del arquitecto en la base del diseño de la disciplina Tecnología y Dirección de la Construcción.- -1997- - Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.- -Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1997.
26. COLLADO DELGADO, BASILIA. La orientación de la actividad pedagógica. / Basilia Collado Delgado, María Puentes Alba. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
27. CARABALLO BARCO, MIRIAM. La integración de los planes de estudio: un reto de nuestros tiempos. - - La Habana:- - Pedagogía 99. Curso 68, 1999.
28. CARNOTA LAUZON, ORLANDO. Teoría y práctica de la dirección socialista.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. p.7, 66.
29. CASTELLANO, DORIS. Resumen de la tesis presentada en opción al grado académico de Master. - - La Habana. En soporte magnético. [s. a]. p. 8
30. CEREZAL MEZQUITA, JULIO. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XX. / Julio Cerezal Mezquita, Jorge Fiallo Rodríguez y María del Rosario Patiño Rodríguez.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000, p.13
31. CARDENAS MOREJÓN, NORMA. Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad.- - La Habana: Pedagogía 99. Curso 9, 1999.
32. CALZADO LAHERA, DELCI. Las formas de organización del proceso pedagógico en la escuela.- - Guantánamo: CDIP. En soporte magnético. [s.a]
33. DANILO M.A. Didáctica de la escuela media.- - La Habana: Ed. Libros para la Educación.
34. FUENTES GONZÁLEZ HOMERO. Perfeccionamiento del sistema de habilidades en la disciplina Física General, para estudiantes de Ciencias Técnicas.- -1989.- -Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.- -Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 1989.

35. _____ La dinámica del proceso docente educativo.-- Santiago de Cuba: CEES "Manuel F Gran". (En soporte magnético) - - Universidad de Oriente, 1998.
36. _____ Fundamentos Didácticos para un proceso de enseñanza aprendizaje participativo./ Homero Fuentes González, Ulises Mestre Gómez y Faustino Repilado Ramírez (En soporte magnético) CEES "Manuel F Gran". - -Universidad de Oriente, 1997.p.45
37. _____ Curso de Diseño Curricular./ Homero Fuentes González y Ulises Mestre Gómez. CEES "Manuel F Gran". (En soporte magnético) - -Universidad de Oriente, 1997.
38. FERRER LÓPEZ, MIGUEL. A. Necesitado de estrategia para la potencialización de un desarrollo intelectual elevado. Parte I.- -p. 14-17- -En Desafío Escolar.- - Año 1, Vol. 3- -La Habana. Noviembre, Diciembre, 1997.
39. _____ Desempeño profesional y estrategia para el cambio. --Pedagogía 97.- -Curso 36.- -La Habana, 1997.
40. FIALLO RODRÍGUEZ, JORGE. Las relaciones intermaterias: Una vía para incrementar la calidad de la educación.- -La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
41. GONZÁLEZ REY, FERNANDO. Comunicación, Personalidad y Desarrollo.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
42. _____ La personalidad, su educación y desarrollo.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1999.
43. GONZÁLEZ SERRA, DIEGO. Teoría y práctica profesional.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1995.
44. GONZÁLEZ UGANDO, ELISA. Práctica laboral inagotable de experiencias creadoras.- -Pedagogía 95 - -La Habana, 1995.
45. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. Diagnóstico y orientación de la motivación profesional.- -Pedagogía 97.--Curso 2.- -La Habana, 1997.
46. GUTIÉRREZ SUÁREZ, ANTONIO. El desarrollo de las habilidades cartográficas en la enseñanza aprendizaje de la Geografía de los Continentes en el Séptimo Grado. - -2000 - -Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. - -Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2000.
47. GARCIA BATISTA, GILBERTO. Un modelo para la integración estudio-trabajo en la escuela cubana actual./ Gilberto García Batista, Fátima Addine Fernández. - -Pedagogía 99.- -Curso 74.- -La Habana, 1999. p. 7, 10.

48. _____ Formación permanente del docente, currículum y profundización. / Gilberto García Batita, Fátima Addine Fernández. - - Pedagogía 99. - - Curso 3. - -La Habana, 1999.
49. _____ Formación pedagógica general en la preparación de profesores. En soporte magnético. CDIP. - - Guantánamo. [s.a]. p.5
50. GRIJALBO. Diccionario Enciclopédico.
51. HERNÁNDEZ DÍAZ, ADELA. Un sistema de tareas para diagnosticar el desarrollo del razonamiento deductivo.- p. 93 -104. - - En Revista Cubana de Educación Superior N. 2. - - La Habana, 1995.
52. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANA. Una educación técnica con eficiencia. /Ana M. Hernández Fernández y María del Rosario Patiño Rodríguez. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
53. LEONTIEV, A. N. Actividad, conciencia y personalidad. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.
54. _____ La actividad en la Psicología. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1979.
55. LÓPEZ LÓPEZ, MERCEDES. Sabes enseñar a describir, definir, comentar. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.
56. _____. El trabajo metodológico en la escuela de formación general, politécnica y laboral./ Mercedes López López. - -La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986.
57. _____ La dirección de la actividad cognoscitiva. /Mercedes López López, Celia Pérez Miranda. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1977.
58. LAFFITA FRÓMETA, ROELBIS. Diseño curricular de la disciplina Botánica para la formación del profesor de Biología en el ISP de Guantánamo. - - 2001. - - Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. - - ISP Frank País García, Santiago de Cuba, 2001.
59. LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía. / Guillermina Labarrere Reyes, Gladis Valdivia. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.
60. MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ALEIDA. Algunas consideraciones teórico – metodológicas para el tratamiento de las habilidades. En soporte magnético. ISP. Frank País García. - - Santiago de Cuba, 1990.

61. _____ Compendio de materiales sobre habilidades para el Curso de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente.- -Santiago de Cuba, 1995.
62. _____. Habilidades, reflexiones y proposiciones para su evaluación. En soporte magnético ISP Frank País García. - - Santiago de Cuba, 1995.
63. MENDOZA PÉREZ, MELQUIADES. Alternativa didáctica para el proceso de formación y desarrollo de habilidades pedagógicas – profesionales. - - 1996.- -Tesis presentada en opción al grado académico de Master ISP Blas Roca Calderio. - - Granma, 1996.
64. MESTRE GÓMEZ, ULISES. Modelo de organización de la disciplina Física General para el desarrollo de las habilidades profesionales en estudiantes de Ciencias Técnicas. - - 1996.- -Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. - - Santiago de Cuba, 1996.
65. _____ La formación profesional en la dinámica del proceso docente educativo en la Educación Superior. / Ulises Mestre Gómez, Homero Fuentes González. - - Pedagogía 95. - - La Habana, 1995.
66. MARTÍNEZ SIERRA, ISOLINA. El sistema de objetivos y habilidades de la disciplina Geografía Económica y Social, Carrera Geografía en el ISP de Guantánamo.- -1997- -Tesis presentada en opción al grado académico de Master.-- Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1997.
67. _____ Perfeccionamiento del sistema de objetivos y habilidades de la disciplina Geografía Económica y Social, carrera Geografía en el ISP de Guantánamo.- -2001.- -Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. - - ISP Frank País García, Santiago de Cuba, 2001.
68. MARTÍNEZ LLANTADA, MARTA. Diagnóstico y desarrollo de la creatividad del maestro. - - Pedagogía 2001.- -Curso 3. - - La habana, 2001. p. 2.
69. _____.Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad. - - La Habana: Ed. Academia, 1998.
70. _____ El desarrollo de la creatividad mediante la enseñanza problémica en la actualidad. Teoría y práctica. - - Pedagogía 99,- - Curso 6. - - La Habana, 1999.

71. MITJANS MARTÍNEZ, ALBERTINA. Creatividad, Personalidad y Educación.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
72. MIARIS CASAS, ARMANDO. Organización y Metodología de la Enseñanza Práctica. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.
73. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Plan de Estudio A, Licenciatura en Educación, carrera Civil. - - La Habana, 1977.
74. _____ Plan de Estudio A, Licenciatura en Educación, carrera Edificaciones.- - La Habana, 1977.
75. _____ Plan de Estudio B, Licenciatura en Educación, carrera Construcción. - - La Habana, 1982.
76. _____ Plan de Estudio C, Licenciatura en Educación, carrera Construcción. - - La Habana, 1990.
77. _____ Plan de Estudio C (tránsito), Licenciatura en Educación, carrera Construcción. - - La Habana, 1993.
78. _____ Plan de Estudio C (Modificado), Licenciatura en Educación, carrera Construcción. - - La Habana, 1995.
79. _____ Plan de Estudio C (Modificado), Licenciatura en Educación, carrera Construcción. - - La Habana, 2000.
80. _____ Carta Circular 01 del año 2000.
81. _____ Resolución Ministerial 85 del 1999.
82. _____ VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y los Institutos Superiores Pedagógicos. Tercera Parte. - - Ciudad de La Habana, Febrero, 1984.
83. _____ XII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y los Institutos Superiores Pedagógicos. - - Ciudad de La Habana, Febrero, 1989.
84. _____ Seminario Nacional para el personal docente (Por TV). Tabloide. - - Ciudad de La Habana, 2000. p. 2.
85. _____ Seminario Nacional para educadores. (Por TV). Tabloide. - - Ciudad de La Habana, 2001. p. 3.
86. _____ Seminario Nacional para educadores. Palabras de apertura del Ministro de Educación, Dr. Luis Ignacio Gómez Gutiérrez. Tabloide - - Ciudad de La Habana, Noviembre 2000. p. 4

87. OLIVA VELÁZQUEZ, OMAR. Formación y desarrollo de habilidades profesionales en los alumnos de primero y segundo años de la carrera Matemática y Computación en el ISP de Guantánamo mediante la práctica laboral. - - 1997-
- Tesis presentada en opción al grado académico de Master. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana, 1997.
88. _____ La práctica laboral en los ISP. Su incidencia en la formación y desarrollo de habilidades profesionales. Material impreso. - - CDIP Guantánamo, 1998.
89. PATIÑO RODRÍGUEZ, MARÍA. El modelo de la escuela politécnica cubana: Una realidad. / María del Rosario Patiño Rodríguez, Osvaldo León y Ana Miriam Hernández Fernández. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
90. PÉREZ MAYA, CAROLINA. Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado, una propuesta metodológica para su estudio. /Carolina Pérez Maya y Lutgarda López Balboa. Material impreso. - -ISP Conrado Benítez García de Cienfuegos. [s.a]
91. PÉREZ RODRÍGUEZ, GASTÓN. Metodología de la investigación educativa. Primera parte./ Gastón Pérez Rodríguez, Gilberto García Batista, Irma Nocado de León y Miriam Lucy García Inza - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
92. RICO MONTERO, PILAR. ¿Cómo desarrollar en los alumnos las habilidades para el control y valoración de su trabajo docente? - - La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1990.
93. SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. Aprendizaje, educación y desarrollo. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
94. UNESCO. La educación encierra un tesoro. -- En Informe de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI. Ed. UNESCO. Santilla, 1996.
95. ZILBERSTEIN TORUNCHA, JOSÉ. ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades en los estudiantes desde una concepción didáctica integradora? - -p. 3-7. En Desafío Escolar- -Año 2, Vol. 6.- - La Habana, Octubre – Diciembre, 1998.

ANEXO 1 A

Plan de estudio "A".

Calificación: Licenciado en Educación.

Especialidad: Civil.

No	Nombre de la Asignatura	Distribución del Semestre				Horas según las formas de organización				Horas semanales por cada semestre							
		E.F	P.C	T.C	Total	C	S	L	C.P	1	2	3	4	5	6	7	8
1	Filosofía Marxista Leninista	1,2			170	96	74			5	4					P R Á C T I C A	
2	Economía Política	3			114	68	46					6					
3	Historia del Movimiento Obrero y de la Revolución Socialista de Cuba	4			94	58	36						5				
4	Comunismo Científico	5			76	38	38							4			
5	Idioma Extranjero				228				228	3	3	3	3			D O C E N T E	
6	Educación Física				152				152	2	2	2	2				
7	Anatomía y Fisiología del desarrollo e higiene escolar.				56	48			8	3							
8	Psicología General Pedagógica.	2,3			114	88			26		3	3					
9	Pedagogía e Historia de la Pedagogía	3,4			170	112	40		18		3	3	3			4	
10	Metodología de la enseñanza de la especialidad.			8	120	40	26		54						3		
11	Medios técnicos de enseñanza				38	14			24					2			
12	Introducción a la especialidad				18	18				1							
13	Matemática superior	1,2,3			342	132			210	5	5	4	4			P R Á C T I C A	
14	Álgebra Lineal	1			76	32			44	4							
15	Geometría descriptiva				76	24	12		40	4							
16	Química General	1			76	20	20	10	26	4							
17	Física	2,3,4			284	96		54	136		5	5	5				
18	Dibujo Básico				76	18			58		4						
19	Introducción a la computación				56	18			38					3			
20	Dibujo Aplicado				76	18			58			4					
21	Topografía				94	56			38				5				
22	Estática	4			94	38	18		38				5				
23	Materiales de Construcción	5			94	38	18	20	18					5			
24	Resistencia de Materiales	5			94	46	9	9	30					5			
25	Trazado de vías				94	56			38					5			
26	Hidráulica	5			76	48			28					4			
27	Hormigón Armado	6			74	44			30						5		

28	Planeamiento del transporte	6	6		60	45			15						4	D O C E N T E	
29	Obras de Fábrica				60	40			20						4		
30	Ingeniería vial		6		154	68		18	68						4		5
31	Mecánica de Suelos	6,8			132	68	18	16	30						5		3
32	Construcciones y Equipos				120	64	18		38								4
33	Teoría de las Estructuras	8			76	38			38								4
34	Economía de la Construcción	8			76	38			38								4
35	Organización de Obras		8			76	38		38								4
	Cantidad de horas lectivas				3786	1623	373	127	1623	31	29	30	32	28	28		28
	Cantidad de exámenes finales				28					4	4	5	5	4	3		3

ANEXO 1B

Plan de estudio A.

Calificación del especialista: Licenciado en Educación.

Especialidad: Edificaciones.

No	Nombre de Asignaturas	E.T	T.C	Total	C	S	L	CP	1	2	3	4	5	6	7	8
1	Filosofía Marxista Leninista	1,2		170	96	74			5	4					P R Á C T I C A	
2	Economía Política	3		114	68	46					6					
3	Historia del Movimiento Obrero de la Revolución Cubana.	4		94	58	36						5				
4	Comunismo Científico.	5		76	38	38							4			
5	Educación Física			152				152	2	2	2	2				
6	Idioma Extranjero			228				228	3	3	3	3				
7	Anatomía, Fisiología del desarrollo e Higiene escolar			56	48			8	3						D O C E N T E	
8	Psicología General Pedagógica	2,3		114	88			26		3	3					
9	Pedagogía e Historia de la Pedagogía	3,4		170	112	40		18		3	3	3				
10	Metodología de la enseñanza de la Especialidad.		8	120	40	26		54						3		4
11	Medios Técnicos de Enseñanza			38	14	4		24					2			
12	Introducción a la especialidad			18	18				1							
13	Matemática superior	1,2,3		342	132			210	5	5	4	4				
14	Álgebra lineal	1		76	32			44	4							
15	Geometría descriptiva			76	24	12		40	4							
16	Química general	1		76	20	20	10	26	4							
17	Física.	2,3,4		228	96		54	136		5	5	5				
18	Dibujo Básico			76	18			58		4						
19	Introducción a la computación.			56	18			38					3			
20	Dibujo Aplicado			76	18			58			4					
21	Topografía.			94	56			38				5				
22	Estática	4		94	38	18		38				5				
23	Materiales de la construcción.	5		94	38	18	20	18					5			
24	Resistencia de Materiales.	5		94	46	9	9	30					5			
25	Técnicas de Construcción	5,6		140	86	26	10	18					5	3		
26	Diseño Básico.			136	38			98					4	5		
27	Hormigón Armado	6		74	44			30						5		
28	Instalaciones de Edificios.	6	6	60	30	10		20						4		
29	Física de la Construcción.		6	74	44	10		20						5		
31	Teoría de las Estructuras.	8		76	38			38								4
32	Taller de Diseño.			114	18			96								6
33	Introducción al Urbanismo.			38	24	10		4								2
34	Industrialización y Prefabricación	8		76	48	10		18								4
35	Economía de la Construcción	8		76	38			38								4
36	Organización de Obras			76	38			38								4
	Cantidad de horas lectivas			3788	1592	413	103	1680	31	29	30	32	28	28		28

	Cantidad de exámenes finales			28					4	4	5	5	4	3		3
--	------------------------------	--	--	----	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	--	---

ANEXO 1C

Plan de Estudio “B” Curso 1982-1983.
Calificación: Licenciado en Educación.
Especialidad: Construcción.

No	Nombre de las asignaturas	Distribución			Formas de docencias				Semestre									
		EF	TC	Total	C	S	L	CP	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Filosofía Marxista Leninista	1,2		162	134	26	-	2	5	4								
2	Economía Política	3,4		138	106	30-	-				4	4						
3	Historia del Movimiento Obrero y de la Revolución Socialista de Cuba.	5		100	72	20	-	8					6					
4	Comunismo Científico	6		72	54	18	-	-						4				
5	Educación Física			140	4	-	-	40	2	2	2	2						
6	Idioma Extranjero			244	-	-	-	244	4	4	3	3						
7	Apreciación Artística			68	48	4	16						2	2				
8	Práctica Del Idioma Español	2		70	-	-	-	70	2	2								
9	Anatomía, Fisiología del desarrollo e Higiene Escolar			70	40	12	-	18	4									
10	Psicología General Pedagógica	3		124	86	16	-	22		4	3							

**R
Á
C
T
I
C
A**

**D
O
C
E
N
T
E**

40	Taller de Cabillas			48	-	-	-	48									4		
41	Vías Férreas			46	34	2		10										4	
42	Obras de Fábrica			70	42	-	-	28									4		
43	Proyectos de Estructuras			48	12	-	-	36										4	
44	Fundamentos de Normalización, Metrología y Control de la Calidad			34	20	8	-	6									2		
45	Introducción al Urbanismo			34	26	4	-	4										3	
46	Acueductos y Alcantarillados			40	22	2	2	14										4	
47	Economía de la Construcción			46	22	10	-	14										4	
48	Organización de Obras			48	8	6	-	34										4	
49	Cursos o Seminarios Especiales			44	30	-	-	14								2		2	
	Total General			4410	1972	300	42	2096											
	Total de horas semanales								35	35	31	31	29	28	34	31	28		
	Total de asignaturas por semestre								9	9	9	9	7	7	9	7	8		
	Exámenes finales								4	5	5	4	3	3	4	3	-		

Nota: En el semestre 10 se realizará la práctica docente.

ANEXO 2A

Cantidad de horas prácticas previstas en el plan de estudio A de las carreras Civil y Edificaciones y el B de Construcción.

En el plan de estudio A, no se realizaban prácticas sistemáticas ni concentradas, se ejecutaban prácticas relacionadas con los contenidos técnicos que recibían a través de las asignaturas de la especialidad.

En el primer semestre de cuarto año (último), se realizaba una práctica docente a tiempo completo.

Cantidad de horas previstas en el plan de estudio B de la carrera Construcción para la práctica laboral.

Plan B – Ingreso curso 1982-1983.

Año	Prácticas Pedagógicas con 52 horas	Práctica docente
1ro	Segundo semestre con 1 hora semanal	
2do	Tercer y cuarto semestre con 1 hora semanal	
5to		Segundo semestre a tiempo completo

Plan B – Ingreso curso 1987-1988.

Año	Prácticas Pedagógicas con 100 horas	Práctica docente
2do	Cuarto semestre con 2 horas semanales	
3ro	Quinto y sexto semestre con 2 horas semanales	
5to		Segundo semestre a tiempo completo

Nota: En el curso 1990 – 1991 la práctica docente de quinto año que estaba prevista para realizarse en un semestre, se le aumentó el número de horas donde los estudiantes se insertan en los centros de prácticas a tiempo completo, recibiendo algunas asignaturas por encuentros.

ANEXO 2B

Transformaciones en la práctica laboral a partir de la aplicación del plan de estudio C en los Institutos Superiores Pedagógicos donde se estudia la carrera Construcción.

Plan C (tránsito) – Ingreso curso escolar 1991-1992, 1992-1993.

Años	Total	Prácticas sistemáticas
1ro	64	Un día quincenal
2do	64	Un día quincenal
3ro	128	Un día semanal
4to	256	Dos días semanal
5to	1408	Práctica docente a tiempo completo

Plan C (modificado) – Ingreso curso escolar 1993-1994.

Años	Prácticas sistemáticas	Prácticas concentradas	Total de horas
1ro	Un día quincenal	Cuatro semanas	256
2do	Un día quincenal	Cuatro semanas	256
3ro	Un día semanal	Seis semanas	432
4to	Un día semanal	Dos semanas	192
5to	Práctica docente a tiempo completo		1600
Total general			2736

Plan C - Ingreso curso escolar 1994 – 1995.

Años	Prácticas sistemáticas	Prácticas concentradas	Total de horas
1ro	Un día quincenal	Cuatro semanas	256
2do	Un día quincenal	Cuatro semanas	256
3ro	Un día semanal	Seis semanas	432
4to	Un día semanal	semanas	192
5to	Práctica docente a tiempo completo		1600
Total general			2736

Plan C - Ingreso curso escolar 1995-1996, 1996-1997, 1997-1998.

Años	Prácticas sistemáticas	Prácticas concentradas	Total de horas
1ro	Un día quincenal	Cuatro semanas	288
2do	Un día quincenal	Cuatro semanas	288
3ro	Un día semanal	Cuatro semanas	512
4to	Un día semanal	Cuatro semanas	512
5to	Práctica docente a tiempo completo		1600

Además, los estudiantes de 1ro – 3ro utilizaron una semana para realizar prácticas en un centro de producción y/o servicios vinculados a la carrera. Durante 5to año, se dedicaron algunas semanas a estas prácticas, preferiblemente junto a los estudiantes del centro donde está ubicado.

Plan C – Ingreso curso escolar 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002.

Años	Prácticas sistemáticas	Prácticas concentradas	Total de horas
1ro	Un día quincenal	Cuatro semanas	288
2do	Un día quincenal	Cuatro semanas	288
3ro	Un día semanal		512
4to	Dos días semanal		512
5to	Práctica docente a tiempo completo		1600

Plan C- Ingreso curso escolar 2002-2003, 2003-2004.

Años	Prácticas sistemáticas	Prácticas concentradas
------	------------------------	------------------------

1ro	Cuatro horas semanal	Diez semanas
2do-5to	A tiempo completo	

Nota: A partir del próximo curso los estudiantes saldrán a tiempo completo a partir del primer año de la carrera.

Encuesta aplicada a profesores del politécnico Julio A. Delgado Reyes.

Nos encontramos realizando una investigación, con el propósito de perfeccionar la práctica laboral y elevar su contribución al desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes. Para ello, es necesario que responda las siguientes preguntas:

1. Conoce usted sobre:

a) El modelo de profesional que formamos.

Si _____ No _____

b) Los objetivos del año que deben lograr los estudiantes de segundo año.

Todos _____ Casi todos _____ Algunos _____ Ninguno _____

c) Las habilidades profesionales que se deben lograr.

Si _____ No _____

d). Las actividades que se desarrollan en la práctica laboral contribuyen al desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

¿Por qué?.

2. ¿Qué habilidades profesionales desarrollan los estudiantes en su centro, a través de la práctica laboral?.

3. ¿Tiene usted tiempo para atender a los estudiantes que realizan su práctica en su escuela?.

Si _____ No _____

4. ¿Qué actividades realizan los profesores de su departamento con los estudiantes de práctica?.

5. ¿Los profesores del departamento están preparados adecuadamente para tutorar a los estudiantes en la práctica laboral?.

Todos _____ Casi todos _____ Algunos _____ Ninguno _____

6. ¿Cómo evalúa usted el desarrollo de la habilidad de dirigir en los estudiantes de segundo año?

Bien _____ Regular _____ Mal _____

7. ¿Participa usted con los profesores del Instituto Superior Pedagógico en la evaluación de los estudiantes en la práctica laboral?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

ANEXO 3 A

Resultados de la encuesta aplicada a los profesores del politécnico de la Construcción Julio Antonio Delgado Reyes.**Pregunta No 1**

Inciso a			Inciso b		
Profesores	Respuestas	%	Profesores	Respuestas	%
18	Si	69,24	8	Si	30,76
8	No	30,76	8	No	30,76
			10	Algunos	38,48

Inciso c			Inciso d		
Profesores	Respuestas	%	Profesores	Respuestas	%
15	Si	57,69	17	Si	65
11	No	42,31	9	A veces	35

Pregunta No 2

Profesores	%	Habilidades que desarrollan los estudiantes.
20	76,92	Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje. Diagnosticar y comunicarse.
6	23,08	Caracterizar.

Pregunta No 3

Profesores	Respuestas	%
18	Si	69,24
8	No	30,76

Pregunta No 4

Profesores	%	Actividades que realizan los profesores con los estudiantes.
20	76,92	Caracterizar a los estudiantes, visitar padres, dosificar programas, observar e impartir clases y participar en actividades metodológicas.
6	23,08	Planificar y dirigir clases.

Pregunta No 5

Profesores	Respuestas	%
14	Casi todos.	53,84
12	Algunos.	46,16

Pregunta No 6

Profesores	Respuestas	%
19	Regular	73,08
7	Mal	26,92

Pregunta No 7

Profesores	Respuestas	%
26	A veces	100

ANEXO 4

Encuesta aplicada a los estudiantes de segundo año de la carrera Construcción.

Nos encontramos realizando una investigación con el propósito de mejorar la práctica laboral que realizas en la escuela. Para ello, es necesario que respondas las siguientes preguntas:

1. ¿ Conoces los objetivos que debes lograr en el año?.

Sí _____ No _____

A) Menciónelos.

2. ¿ Con qué frecuencia los profesores que te imparten clases visitan la práctica laboral?.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

3. ¿ Qué dificultades se han presentado en la práctica laboral que han impedido desempeñarte con eficiencia?.

4. ¿Te han ayudado el tutor y los profesores del departamento de la escuela donde realizas la práctica laboral?.

Siempre _____ Casi siempre _____

A veces _____ Nunca _____

5. ¿ En la planificación de las actividades de la práctica laboral, tienen en cuenta los intereses, opiniones, necesidades y motivaciones?.

Siempre _____ En ocasiones _____

A veces _____ Nunca _____

6. ¿Sientes motivación con las actividades planificadas para realizar la práctica laboral?

Sí _____ No _____

A) ¿ Por qué?

7. Menciona las asignaturas que más contribuyen a resolver las actividades planificadas en la práctica laboral.

ANEXO 4A

Resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de segundo año de la carrera Construcción en el Instituto Superior Pedagógico de Guantánamo.

Pregunta No 1

Estudiantes	Respuestas	%	Objetivos del año que conocen los
-------------	------------	---	-----------------------------------

			estudiantes.
19	Si	86,36	Dirigir actividades del proceso pedagógico. Representar los planos de un proyecto de obra.
3	No	13,64	Ejecutar levantamientos topográficos.

Pregunta No 2

Estudiantes	Respuestas	%
4	Siempre	18
18	A veces.	82

Pregunta No 3

Estudiantes	%	Dificultades
22	100	-Dificultad con la atención por parte de los tutores. -Falta de preparación de los tutores y en ocasiones quieren que los estudiantes impartan clases por sus planes. -Están trabajando con programas de asignaturas de la especialidad de Construcción, Hidráulica y Viales que no han recibido. -Algunas actividades programadas no se corresponden con lo que realizan en la escuela y en ocasiones no se tienen en cuenta sus opiniones, motivaciones y necesidades.

Pregunta No 4

Estudiantes	Respuestas	%
18	Siempre	82
4	Casi siempre	18

Pregunta No 5

Estudiantes	Respuesta	%
22	En ocasiones	100

Pregunta No 6

Estudiantes	Respuestas	%	Respuesta inciso a.
16	Si	73	Porque las actividades planificadas constituyen repeticiones y no existe sistematicidad en lo que se quiere lograr y

6	No	27	realmente no contribuyen a la profundización de la aplicación de los conocimientos teóricos recibidos con la práctica en la escuela.
---	----	----	--

Pregunta No7

Estudiantes	Respuestas	%
14	Todas las asignaturas.	64
8	Metodología de la Enseñanza, Psicología para Educadores y Pedagogía.	36

ANEXO 5

Entrevista individual a dirigentes y personal docente relacionados con la formación de pregrado.

Se está realizando una investigación, con el propósito de perfeccionar la práctica laboral y elevar su contribución al desarrollo de la habilidad de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de segundo año de la carrera Construcción. Para ello, es necesario que haga referencia a los siguientes aspectos:

1. Papel que juega el colectivo de año en la planificación, ejecución y control de las actividades de la práctica laboral.

2. ¿Realmente las actividades que se planifican para la práctica laboral contribuyen al desarrollo de la habilidad de dirigir? Argumente.
3. ¿Los estudiantes tienen dominio de las operaciones a ejecutar para poder dirigir eficientemente el proceso de enseñanza aprendizaje? Argumente.
4. Consideraciones que tiene sobre los profesores (tutores) que atienden a los estudiantes en la práctica laboral.
5. ¿Cree usted, que a través de las actividades planificadas en la práctica laboral se cumplen los objetivos del año?.
6. ¿Considera usted, que a través de la práctica se logra la integración de los tres componentes? ¿Por qué?.
7. Consideraciones sobre la evaluación de los estudiantes en la práctica laboral.

ANEXO 6

Guía de observación a clases.

Aspectos a los que se dirigió fundamentalmente la observación.

1. Declaración y orientación adecuada del objetivo de la clase.
2. Motivación que logra el docente en sus estudiantes durante la actividad.
3. Selección, organización y tratamiento de los contenidos.
 - Dominio del contenido.
 - Utilización de las potencialidades formativas del contenido.
 - Planificación, orientación y control del trabajo independiente.
4. Efectividad de los métodos y medios de enseñanza.
5. Si los problemas concebidos contribuyen al desarrollo de la habilidad a lograr en la clase.
6. Evaluación y control.

ANEXO 7

Modelo del profesional de la carrera Construcción.

I. Problema profesional.

Necesidad de la sociedad de formar a una fuerza de trabajo altamente calificada de nivel medio de acuerdo a los lineamientos de nuestra política educacional, en las especialidades de Construcción Civil, Viales e Hidráulica para construir, mantener y conservar las obras de ingenierías y arquitecturas en las condiciones de desarrollo sostenibles.

II. Objeto de la profesión.

El proceso pedagógico profesional.

III. Esferas de actuación.

- La escuela politécnica.
- La comunidad.

IV. Campos de acción.

- Pedagogía profesional.
- Psicología.
- Dirección pedagógica.
- Ciencias básicas de la Construcción.
- Diseño y revisión de obras arquitectónicas y de ingenierías.
- Tecnologías y ejecución de obras arquitectónicas y de ingenierías
- Mantenimiento y conservación de obras arquitectónicas y de ingenierías.
- Trabajo político e Ideológico y la formación de valores.
- Metodología de la enseñanza de las asignaturas técnicas.
- Investigaciones pedagógicas y técnicas.
- Entidades productivas de la construcción.

V. Contenido de trabajo.

- Trabajo docente educativo.
- Trabajo metodológico y de superación.
- Trabajo investigativo.
- Trabajo extradocente.

VI. Modo de actuación.

- Solución de problemas pedagógicos y tecnológicos.

Problemas pedagógicos profesionales.

- I - Caracterizar la personalidad de los estudiantes y del grupo de adolescentes, así como de las condiciones higiénicas en que se desarrolla el proceso pedagógico profesional.

Tareas

- ✓ Caracterizar el desarrollo físico de los estudiantes.
- ✓ Valorar las condiciones higiénicas en que se desarrolla el proceso pedagógico profesional.
- ✓ Caracterizar el grupo y la personalidad de los estudiantes.

II- Dirigir el proceso pedagógico profesional.

Tareas.

- ✓ Diagnosticar el estado del problema.
- ✓ Planificar actividades del proceso pedagógico.
- ✓ Organizar actividades del proceso pedagógico.
- ✓ Ejecutar actividades del proceso pedagógico.
- ✓ Controlar las actividades del proceso pedagógico.
- ✓ Valorar los resultados del proceso.
- ✓ Hacer un uso adecuado del idioma materno, atendiendo al enfoque comunicativo de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.
- ✓ Utilizar bibliografías técnicas y pedagógicas en idioma español e inglés.
- ✓ Aplicar las ciencias básicas y sociales.

III- Realizar el trabajo investigativo y de superación.

Tareas.

- ✓ Observar hechos y fenómenos pedagógicos y técnicos.
- ✓ Preparar la investigación y la superación.
- ✓ Ejecutar la investigación y la superación.
- ✓ Procesar la información.
- ✓ Redactar el informe de la investigación.

Problemas tecnológicos.

I - Proyección tecnológica.

Tareas.

- ✓ Caracterizar el proceso inversionista para obras arquitectónicas de hasta dos niveles, carreteras rurales de dos carriles, vías férreas, puentes típicos, presas de materiales locales, acueductos y alcantarillados.
- ✓ Representar planos del proyecto arquitectónico para edificaciones de hasta dos niveles por medios manuales o automatizados.
- ✓ Representar planos del proyecto de obras de ingeniería civil por medios manuales y automatizados.

- ✓ Diseñar y revisar estructuralmente los elementos de edificaciones con estructuras de esqueletos y de muros de cargas.
- ✓ Diseñar y revisar las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de drenaje pluvial para esas edificaciones.
- ✓ Elaborar el proyecto de organización de obras arquitectónicas, viales e hidráulicas.
- ✓ Diseñar y revisar algunos elementos de carreteras rurales, vías férreas, puentes típicos y alcantarillas desde el punto de vista hidráulico.
- ✓ Diseñar y revisar algunos elementos de presas de materiales locales, obras hidráulicas, acueductos y alcantarillados.
- ✓ Caracterizar los estilos arquitectónicos, la tipología estructural, técnicas, materiales y productos de la construcción más utilizados en Cuba.
- ✓ Interpretar la información de un informe ingeniero - geológico.

II - Ejecución.

Tareas

- ✓ Ejecutar levantamientos topográficos en terrenos que se utilizarán en proyectos y construcciones de obras, con la precisión correspondiente a una poligonal corriente.
- ✓ Replantear elementos constructivos para edificaciones, utilizando equipos topográficos y otras técnicas.
- ✓ Replantear curvas para carreteras rurales.
- ✓ Seleccionar materiales y productos de la construcción para obras arquitectónicas y de ingenierías.
- ✓ Ejecutar las actividades para construir cimientos y estructuras de hormigón.
- ✓ Ejecutar las actividades para montar instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas en edificaciones.
- ✓ Caracterizar las etapas constructivas para edificaciones prefabricadas, obras viales, vías férreas, presas, acueductos, puentes y alcantarillas.
- ✓ Controlar técnicamente la calidad de la producción de materiales y productos de la construcción, de su recepción en obras, así como de la ejecución de las mismas.
- ✓ Interpretar planos de un proyecto técnico ejecutivo de obras arquitectónicas y de ingenierías.
- ✓ Determinar el volumen de tierra a mover en esas obras mediante métodos manuales o computarizados.
- ✓ Caracterizar las tecnologías de avanzadas utilizadas actualmente en sector de la construcción en el país.

III -Conservación y Mantenimiento.

Tareas

- ✓ Diagnosticar el estado técnico de las edificaciones de hasta dos niveles, así como de carreteras, vías férreas y presas de tierra.
- ✓ Establecer las acciones constructivas necesarias.
- ✓ Ejecutar los trabajos de mantenimientos y conservación de las edificaciones.

VII. Objetivos generales de la carrera.

Objetivos generales educativos.

El estudiante debe ser capaz de mostrar en la práctica de la actividad social:

- ✓ Un profundo interés por el estudio de la historia en nuestro país a fin de contribuir a desarrollar en sus educandos respecto y admiración por los héroes, los símbolos patrios y en general por la historia del pueblo cubano.
- ✓ La concepción dialéctica materialista del mundo que refleja un sistema de convicciones político-ideológico en la aplicación de la política educacional del partido y un enfoque dado a la solución de problemas pedagógicos en la ETP, con la ética, combatividad e intransigencia que demanda.
- ✓ Ideales generalizados y estables que expresan las exigencias de la Educación Comunista en su comportamiento hacia su preparación pedagógica y técnica y en su responsabilidad en la formación de la fuerza de trabajo calificada del nivel medio a su cargo.
- ✓ Capacidades pedagógicas y técnicas necesarias que se manifiesten en el dominio de los contenidos científicos técnicos del trabajo didáctico, en la comunicación con los estudiantes y el resto de los factores de influencia en el proceso pedagógico, así como la seguridad en su dirección.
- ✓ La motivación profesional pedagógica al manifestar una relación afectivo-cognitiva adecuada en los diferentes componentes de la carrera y una actuación consciente y reflexiva de reafirmación y satisfacción en sus intereses profesionales.
- ✓ La actitud de valoración crítica y autocrítica de la labor pedagógica en el seno de la cátedra o departamento docente, en el Instituto Politécnico en el que con sencillez y valentía analizará deficiencias y coadyuvará a las soluciones.
- ✓ Independencia y creatividad en la determinación y solución de problemas, a partir de un enfoque científico investigativo y el vínculo con la vida que la época contemporánea exige a los profesores de la Enseñanza Técnica y Profesional en Cuba.

- ✓ Amor hacia el trabajo, ejecutando el mismo con estética, ahorrando recursos materiales y teniendo en cuenta el impacto ambiental de las construcciones.

Objetivos generales instructivos.

- ✓ Dirigir el proceso pedagógico en las asignaturas técnicas más comunes de la carrera de Construcción, sobre la base de una adecuada preparación científica, técnica y pedagógica profesional.
- ✓ Solucionar problemas pedagógicos en una escuela de la Enseñanza Técnica y Profesional, mostrando independencia y creatividad, mediante la aplicación de métodos de investigación científica.
- ✓ Solucionar problemas en el proceso pedagógico profesional sobre el diseño, revisión, ejecución, mantenimiento y conservación de obras arquitectónicas, viales e hidráulicas.

Objetivos por años de la carrera.

Al concluir el cuarto año:

- ✓ Dirigir actividades del proceso pedagógico profesional en algunas asignaturas técnicas sobre la base de una adecuada preparación científica, técnica y metodológica,
- ✓ Solucionar problemas técnicos y/o pedagógicos en un departamento, en un grupo estudiantil de la Enseñanza Técnica y Profesional asesorado por un profesor, mediante la aplicación de métodos de investigación científica.
- ✓ Ejecutar actividades para la construcción de estructuras, instalaciones y terminaciones de edificaciones, así como de mantenimiento y conservación de estas obras, teniendo en cuenta el proyecto de organización de las mismas.
- ✓ Diseñar elementos estructurales, instalaciones y terminaciones de edificaciones, así como algunos elementos de vías férreas, puentes, presas, acueductos y alcantarillados teniendo en cuenta el impacto ambiental.
- ✓ Elaborar proyectos técnicos metodológicos sobre el diseño, ejecución, conservación y mantenimiento de obras.

Al concluir el tercer año:

- ✓ Dirigir actividades del proceso pedagógico en una asignatura técnica sobre la base de una adecuada preparación, técnica y metodológica.
- ✓ Solucionar problemas de un grupo estudiantil de la ETP en colaboración con otros profesores, mediante la aplicación de métodos de investigación científica.
- ✓ Representar objetos de obras arquitectónicas y de ingeniería, utilizando técnicas manuales y computarizadas.

- ✓ Ejecutar actividades de la construcción de cimientos y estructuras hormigonadas en el lugar.
- ✓ Diseñar elementos de estructuras metálicas y de presas.
- ✓ Elaborar proyectos técnicos metodológicos sobre el diseño y ejecución de estructuras de edificaciones y obras viales.

Al concluir segundo año:

- ✓ Dirigir actividades del proceso pedagógico en un grupo escolar, con la asesoría de un profesor, sobre la base de una adecuada preparación científica, técnica, pedagógica y psicológica.
- ✓ Solucionar problemas educativos en condiciones reales o modeladas de un grupo estudiantil mediante la aplicación de métodos de investigación científica.
- ✓ Representar los planos de un proyecto arquitectónico de una edificación de hasta dos niveles, teniendo en cuenta los estilos arquitectónicos, la tipología estructural, así como los materiales y productos a utilizar.
- ✓ Ejecutar las actividades para los levantamientos topográficos, así como el replanteo de elementos constructivos.

Al concluir primer año:

- ✓ Valorar los principales acontecimientos históricos de la Revolución Cubana.
- ✓ Caracterizar los estilos arquitectónicos, los materiales, la tipología estructural, técnicas utilizados en las construcciones cubanas.
- ✓ Alcanzar una sólida preparación teórica en las ciencias básicas que le permitan su aplicación en los años posteriores y una formación multilateral y armónica de su personalidad.
- ✓ Dirigir actividades del proceso pedagógico en un grupo escolar, con la asesoría de un profesor, sobre la base de una adecuada preparación científica, técnica, pedagógica y psicológica.

Objetivos por años de la carrera a partir del curso 2002 – 2003.

Al concluir el primer año:

- ✓ Dirigir actividades del PPP en condiciones modeladas o reales, con la tutoría de un profesor con una preparación científica, técnica, pedagógica y humanista, fomentando la motivación profesional responsable, laboriosidad, honestidad, patriotismo, incondicionalidad, antimperialismo, solidaridad y responsabilidad, como parte de su formación integral, bajo condiciones docentes y de la producción, basado en la ideología de la Revolución Cubana evidenciando dominio de la

Historia de Cuba, de las causas del diferendo EU - Cuba, así como la respuesta del pueblo cubano ante las agresiones norteamericanas.

Al concluir segundo año:

- ✓ Dirigir bajo la tutoría de un profesor el PPP en una asignatura técnica de la especialidad, demostrando con su actitud cotidiana y ejemplo personal que posee un sistema de valores y normas de comportamiento social que lo pone en condiciones de educar y no solo de instruir al poseer una preparación político – ideológica que tiene como base el dominio de los fundamentos del Marxismo Leninismo, el Manifiesto Comunista, La Historia me Absolverá, el ideario y la obra martiana, la Constitución de la República y del acontecer nacional e internacional que le permita promover actitudes y convicciones comunistas, así como la metodología para la realización del trabajo de cultura política en la escuela.

Al concluir tercer año:

- ✓ Dirigir bajo la tutoría de un profesor el PPP en una asignatura de la especialidad, teniendo en cuenta la aplicación de métodos investigativos en la solución de problemas relacionados con la actividad fundamental del IP, de la producción y la comunidad, fomentando la motivación profesional, los valores que ha alcanzado como parte de su formación integral bajo condiciones de la docencia y de la producción, basado en la ideología de la Revolución Cubana que le permita dar salida a través de la clase a los programas priorizados de la Revolución, de forma que enriquezca el proceso pedagógico, mediante la estrategia de enseñanza – aprendizaje promotora de un comportamiento responsable respecto al medio ambiente, el ahorro energético, la sexualidad y la salud física y mental, que le permita tomar decisiones sobre su vida futura en correspondencia con la equidad y las necesidades sociales.

Al concluir cuarto año:

- ✓ Dirigir bajo la tutoría de un profesor el PPP en las asignaturas de la especialidad con la introducción de soluciones parciales a problemas de carácter científico - técnico – pedagógico, con la aplicación de métodos de investigación científica, relacionados con la actividad del IP, la producción y la comunidad, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, las características socioeconómicas y culturales del entorno, que le permita actuar con un sistema de conocimientos y

valores para promover actitudes revolucionarias y patrióticas expresadas en el humanismo, la solidaridad y la dignidad en el ejercicio de la profesión

Al concluir quinto año:

- ✓ Dirigir bajo la tutoría de un profesor, el PPP en algunas asignaturas de la especialidad con la introducción de soluciones a problemas de carácter científico - tecnológico – pedagógico, con la aplicación de la investigación científica, relacionados con la actividad del IP, la empresa y la comunidad, teniendo en cuenta la dimensión ambiental, así como las características socioeconómicas y culturales del entorno, demostrando en su modo de actuación profesional el cumplimiento de su encargo social.